

Relaciones internacionales

EL DERECHO DE ASILO

Los políticos aliados, con Lloyd George a la cabeza, y la Prensa que les es adicta, hablan de la extradición del Kaiser como de la cosa más natural del mundo.

Acostumbrados estamos a leer enormidades y a ver cómo se hace mangas y capirotes del derecho internacional y de los derechos más solemnemente proclamados como conquistas definitivas de la humanidad.

Experimentamos una sensación dolorosa de irritación aguda, de contrariedad profunda, de quebranto íntimo. Europa está en trance de ser villanamente deshonrada.

El derecho de asilo es sagrado. Lo respetan todos los pueblos. En los países de revoluciones frecuentes y de odios políticos más encorados, no lo ignoran ni las gentes humildes: se acogen a él los perseguidos y lo acatan los vencedores ensoberbecidos y enfurecidos.

Los edificios de las Embajadas y Legaciones tienen siempre sus puertas abiertas en los días de lucha armada en las calles de la ciudad revolucionaria, brindando hospitalidad que libre a los derrotados de las furias enemigas, merced al derecho de extraterritorialidad por todos reconocido y consagrado.

Después de esta experiencia, hermosa, alta y fecunda, intentar, intentar tan sólo, la abrogación de aquel derecho es algo que sonroja, asquea y subleva por las dosis enormes de veneno moral que todavía se descubren en el alma de los hombres imaginados como superiores, y levantados como tal.

les por las muchedumbres, para dirigir los destinos de la humanidad.

Los extracomerciales, americanos, asiáticos y hasta africanos, que ya miran a Europa con cierto desdén por las humillaciones y la ruina que ella se ha granjeado con motivo de su insensata conducta en la guerra, sentirán un verdadero desprecio hacia esa Europa que se envilece ahora en la dilatación de las más innobles pasiones, que puede anidar el alma de un vencedor.

Los yanquis y los japoneses, ¡oh vergüenza para Europa! dijeron, en la Conferencia de la Paz, su informe y su voto razonado y terminantemente opuestos al enjuiciamiento del Kaiser.

Y tenemos la firme creencia, de que todos los pueblos hispano-americanos reprobaban íntimamente que se pidiera la extradición del ex emperador de Alemania por los aliados, y lo reprobaban no sólo por un alto espíritu de idealidad y de justicia, sino por los peligros que para ellos acarrearía esta execrable regresión en la vida y cultura jurídica internacionales.

Sentado el precedente por los Estados dominadores, se invocaría la fuerza del prestigio de éstos en todos los casos de persecución política sagrada e ineludible. Particularmente, los jefes de Estado, los hombres públicos, y más aún los agitadores, los revolucionarios no hallarían un asilo seguro cuando tuvieran que huir de su país por revueltas políticas o sociales. Alguien crimen, algún daño, siempre las sería imputable para dar apariencias de legitimidad a la extradición y enjuiciamiento.

Si no se ha levantado ya una protesta colectiva y clamorosa del mundo entero contra la petición de extradición que se atribuye a los Gobiernos aliados, es, sin duda, porque nadie cree que la noble Holanda cometa la claudicación a que se le incita. Tanmala claudicación en los deberes sagrados de la hospitalidad, es inconcebible en la dignidad del pueblo holandés, libre y viril, y en la soberana independencia, bien acreditada en opositores sólidos, de la Reina Guillermina. El recuerdo de Krüger es suficiente garantía de que la hospitalidad concedida al Kaiser no será traicionada por la augusta dama.

Pero, aun con esta seguridad, la protesta contra los Gobiernos conculcadores de un derecho sagrado, cuyo respeto interesa a todas las naciones y a todos los hombres, no sería inoportuna. El silencio en esta ocasión nos parece culpable.

Ramón de OLASCOAGA
Bilbao, 31 Junio.

Tribuna libre

La democracia cristiana
El nombre hace a la cosa

El Sr. Ossorio y Gallardo es uno de los pocos políticos españoles que se ha desprendido de la facultad de pensar, ni cosa más extraña todavía—del derecho a emitir sus pensamientos. Hay en él un noble propósito de ofrecer al meneguado caudal de las ideas políticas en circulación, aportaciones nuevas. Y sus declaraciones recientes—que coinciden en la tendencia, con la orientación de este periódico—son prueba de que no es un estéril afán de crítica lo que a muchos nos hace considerar sin entusiasmo la perspectiva de que se constituyan partidos de orden, sin otra substancia ideal que la que bastaría para la interior satisfacción de un buen gendarme.

La política contemporánea española fluctúa entre la vacuidad y el personalismo. De todos los reproches que pueden hacerse a nuestros hombres públicos, el que merece mayor mérito es el de intelectuales. Y aunque parezca sorprendente, eso explica la indiferencia con que la multitud anónima se desinteresa de sus luchas, evoluciones e intrigas, por que no halla manera de diferenciarlos en aquella función de productores o adoptar ideas, mediante la que los seres racionales se distinguen espiritualmente unos de otros.

El ilustre ex ministro de Fomento acaba de volver, en la conciencia de los partidos de orden, una insinuación que despierta nuestro entusiasmo. Y es la de que el sistema de orden no equivale a consagrar la formalización. Hay en política un criterio del orden, estático, enjerezado a mantener inmutables todas las formas, aun las monstruosas, de la estructura social que el legislador halla creadas. Es el que determinó en Egipto, el sistema de las castas, y aspira a dar una permanencia sagrada hasta a los ritos exteriores que garantizan el disfrute de la propiedad inmueble. Y hay un concepto dinámico del orden social, que se opone a la evolución pacífica de los pueblos; antes bien, la previene, estimula y encauza, por modo que elude las violencias y resuelve el problema de la convivencia entre los hombres, sin forzar el ritmo de la vida, y hace ponderar los privilegios de la vida de la contingencia de sus prerrogativas, y sobre la muchedumbre desheredada la esperanza de su mejoramiento, de suerte que aquellos no sientan la tentación del abuso, ni ésta la desesparación. Y ese es el concepto del orden que forma la "democracia cristiana", a que el Sr. Ossorio y Gallardo pertenece por derecho propio, y a la que el Sr. Burgos Mazo ha querido adscribirse, inmediatamente.

A pesar de lo que en contrario diga un afonismo de importación, el nombre hace a la cosa.

No es indiferente para un partido denominarse democrático cristiano, que ostente el mote o rótulo de conservador. En la democracia cristiana palpita aquel concepto del orden diácono, a que hemos hecho referencia, aquella "conciencia cordial" que se acerca al pueblo y convive con él, y nutre de sus sentimientos generosos, y absorber por una especie de capilaridad social sus capacidades y llevarlas a las más altas cimas, que ha sido, después de todo, lo que ha hecho siempre la Iglesia.

El adjetivo de cristiano, es aquí lo sustantivo, puesto que representa, juntamente con un sentido de la vida universal, el elemento de permanencia, el respecto a aquellas instituciones que son como núcleos, en torno a los cuales la existencia social se desenvuelve. Un partido democrático cristiano, sólo por su nombre se ve que ha de ser una cosa viva, permeable a los anhelos populares, dotado de una perpetua efervescencia de ideas, capaz de afrontar sin flaquezas los problemas que suscita a cada paso el progreso material.

El nombre es muy importante. Es una definición, es una concreción de las ideas. Dar nombres propios a las cosas es actuar, las, sacralas de la vaguedad católica. El nombre proyecta su sombra o su luz sobre el partido que lo adopta; le da apariencia de legión, destinada a la copoyta, o sugiere irremediablemente la idea de una conjunción turbia y transitoria de egoísmos unidos para el resalto o la defensa. Denominar con justicia una forma futura de actividad, es crearla. Y esa es una función de alta filosofía.

En los días tormentosos que para la sociedad española han de venir, sólo el partido democrático cristiano será adecuado para asir la autoridad que se hunda, sin aquellas violencias que en los espíritus obstusos provocan las dificultades y sólo sirven para hacerlas insolubles.

A esta convicción que muchos tenemos, da aliento la autoridad de un hombre como el Sr. Ossorio y Gallardo, espíritu pon-

derado y reflexivo, para quien el problema de mantener el orden no es una mera cuestión de aumentar la gendarmería.

Por pronto que se acuerde, no será prematura la celebración de una Asamblea, donde el programa actual de la democracia cristiana española se fije, y los adeptos se cuenten y declaren. De todos los partidos de orden, esa será el que tenga nuestra humilde preferencia.

Juan PUJOL

DE ACCION SOCIAL CATOLICA
Nuevas fundaciones de Sindicatos

ORENSE, 2. — Los propagandistas de la C. N. C. A., Sres. Mosquera y Albarida han dado milines en Requejo y en Villanueva de Ollza, dejando fundado en cada uno de dichos pueblos un Sindicato y abriendo una Caja rural. En los milines reinó gran entusiasmo.

EN HUNGRIA

Bela-kun, ha dimitido

Sangrientas luchas en las calles de Budapest

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

PARIS, 2.—Llegan detalles de Viena explicando la caída del Gobierno de Bela Kun.

A Viena llegaron noticias de Budapest de que la situación en el frente era desesperada y que las tropas rumanas se encontraban a cincuenta kilómetros de Budapest. Se convocó a una reunión del Consejo de los Comisarios del Pueblo y el Gobierno presentó inmediatamente su dimisión.

La Conferencia de los Comisarios del Pueblo duró varias horas. En ciertos momentos la discusión degeneró en querrela y se oían las voces de los comisarios desde la calle, en donde se agrupaba una inmensa multitud.

BUDAPEST, 2.—El nuevo Gobierno se compone exclusivamente de socialistas y representantes de los Sindicatos en la siguiente forma:

Presidencia, Julius Beydai; Interior, Bayer; Guerra, Haubrich; Negocios Extranjeros, Pater Acotown; Instrucción Pública, Garbai; Justicia, Carany; Agricultura, Takacz; Hacienda, Mirkils; Comercio, Dovesak, y Abastecimientos, Mittelhoffre.

El nuevo Gobierno ha publicado una proclama en la que dice que su primer deber es el de mantener el orden.

BUDAPEST, 2.—El estado de guerra ha sido reforzado.

La proclama leída en Budapest dice, que todos los saqueadores y los promovedores de desórdenes, serán fusilados en el acto.

La población está ocupada militarmente. Entre los elementos avanzados y las tropas, hubo algunos encuentros, resultando cinco muertos y gran número de heridos. Por la noche hay tranquilidad.

EN SEGUNDA PLANA
DEPORTES

por K.

EN TERCERA PLANA
CUESTIONES INTERNACIONALES

El código del aire

por ERNESTO AMADOR

HORAS VIVIDAS

Los diamantes de la muerte

por CURRO VARGAS

FRUSLERIAS

La cabeza a pájaros

por C. LUIS DE CUENCA

Polémica de EL DEBATE

ORO DE LEY

por J. F. MUÑOZ PABON

EN CUARTA PLANA.
NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros en la presidencia

El ministro de Abastecimientos teme que la cosecha de trigo no responda a las necesidades del país.—Se a laza la ajobacón de las plantillas de Policía.—La reunión ministerial se suspendió para reanudarla mañana.—Veintiseis votos particulares sobre la fórmula económica.—Parece que el Consejo acordó aplicar la "guillotina" a este proyecto.

EN QUINTA PLANA

Crónica de Sociedad

por EL ABATE FARIA

EL TIEMPO

(Predicciones del Observatorio)

En toda España, buen tiempo. Temperatura en Madrid, (a la sombra): Máxima, de grados 30,2; mínima, de 15,7. En las demás regiones: Máxima, de grados 27 en Granada; mínima, de 9 en Lugo y Zamora.

Wilson acepta la modificación del Tratado

Luchas sangrientas en las calles de Budapest
Incidentes en el Congreso internacional sindicalista.—Los yanquis quieren retirarse.

DESPUES DE LA FIRMA. — El Consejo Supremo aliado ya adoptado ya determinaciones respecto de las fronteras entre Yugoslavia y Hungría (París). Ante la Comisión parlamentaria de la Paz, el ministro de Marina francés ha sostenido que Francia debe tener una flota que asegure su situación naval, pues el Tratado de Paz no prevé una flota internacional al servicio de la Sociedad de Naciones (París). Ha llegado a París una Delegación egipcia, para pedir la independencia del pueblo egipcio (Nauen). Los peritos en Derecho internacional han presentado a Wilson un proyecto de modificación del Tratado. Las modificaciones han sido aceptadas por Wilson (Washington). La Delegación servia ha desmentido la dimisión de su Gobierno (París). Las mujeres de los oficiales y clases del ejército inglés del Rhin, podrán reunirse con sus maridos (Londres) NOTICIAS VARIAS. — En Hungría han triunfado los enemigos de Bela Kun, formándose un Gobierno exclusivamente de socialistas, presidido por Beydai (Budapest). El Gobierno brasileño ha autorizado a los alemanes residentes en aquella nación, para realizar operaciones financieras como antes de la guerra (Rio Janeiro). En Chicago están acordados por las tropas los barrios de negros, para evitar nuevos disturbios (Chicago). El embajador de España en Londres ha salido para Madrid (Londres). La huelga de policías se ha extendido a provincias (Londres). Ha sido fusilado el oficial apocrieta Desbrabant, condenado a muerte por inteligencia con los alemanes en Barcelona (París)

CRONICA EXTERIOR

Pruebas podía yo en mi última crónica, de las graves afirmaciones de Erzberger, pareciendo un tanto extraño que los que en Diciembre de 1916 habían ofrecido la paz dándose cuenta de que se agotaban, rechazaran en 1917, según Erzberger, la mano que les tendían sus enemigos. Si Erzberger estaba en lo cierto, si el emperador, el canceller, los militares y los pangermanistas habían sido causa de que los imperios centrales continuaran desangrándose, todos habían cometido un grave delito y así se concibe que los socialistas a veces hayan pedido la constitución de un tribunal para juzgar a los culpables, que se publiquen o no discursos pronunciados por Müller y Erzberger el 24 y 25 de Julio y todos los documentos que tengan relación con la injustificada continuación de la guerra. Una vez demostrado que el emperador, el canceller, el "lo mando militar y los pangermanistas fueron los culpables de que la tragedia no terminase en 1917 no habrá ya sino arrastrarlos, hacer presidente de la República socialista a Erzberger y comenzar a librar los mármolos para el pedestal de su estatuilla; mas he aquí que del estudio de las informaciones relativas a este empecinado asunto de la paz que pudo haber y que no hubo, va resultando que todo ello no ha sido sino una maniobra de Erzberger para enturbiar el agua y el amparo de la turba escalar a la cábala del pueblo. No de otro modo proceden los calamaras.

a sus informes, afirma que no son 20.000, sino 25.000, con importantes destacamentos de caballería, los húngaros que han tomado la ofensiva. Sea de ello lo que quiera, lo que parece que es cierto es que los bolcheviques húngaros tienen un ejército relativamente grande, y dándoseles una higa de las fronteras que en París adjudicaron al nuevo Estado húngaro para favorecer a los checos-eslovacos y a los rumanos, primero atacaron a aquéllos y ahora arremeten contra éstos. El Consejo Superior de los aliados ha montado en cólera y... ha mandado un numeroso ejército contra los húngaros. De buen grado hubiera tomado esa medida, pero, ¡ay!, los que pelearon durante cuatro años no tienen deseos de seguir haciendo. Oíd a "Le Temps": "No puede haberse de una expedición francesa contra Bela Kun. Es sobre el Rhin donde nuestros soldados trabajan por la pacificación de Hungría. Pero todos los Estados aliados que son vecinos del territorio húngaro deberían operar conjuntamente, concentradamente, contra el bolcheviquismo magyaro. Esto se llama, en castellano, sacar las castañas del fuego con mano ajena. Los que aún sueñan con el Coco tomen nota del hecho de que siendo el Ejército húngaro relativamente pequeño y odiado el bolcheviquismo, los bolcheviques húngaros campan por sus respetos desde hace meses, sin que nadie les vaya a la mano.

adquiera con los Gobiernos asociados. Ignoro lo que responderá Bela Kun, pero no es desatinado pensar que éste diga para su cohecho: ¡Pues, señor, a estos aliados no hay quien los entienda!... Pidieron a los alemanes que contribuyeran al emperador si querían que se comenzase a hablar de paz, porque creían que el Gobierno de aquél no representaba al pueblo. Nosotros hemos mandado entrar a nuestro rey; yo soy el pueblo mismo, ¡y tampoco les sirve! ¿qué querían?... Quiéren Gobiernos que se presion a ser blanda cera, fácilmente moldeable. El color de la cera no les importa ni debiera importarle, si se aluvieran a sus doctrinas de que los pueblos se gobiernan como entiendan que mejor cuadra a sus intereses... ¡Que Dios salve los de Europa, porque si no, no sé quién los ha de salvar!... En América continúan teniendo puesta la vista los franceses, esperando de allí la salvación... En "Le Journal" del día 29 de Julio, preguntan, en el artículo de fondo: "¿Será ratificado el Tratado de Versalles por los americanos?" Y como da la pizca casualidad de que es el Senado yanqui quien tiene que proceder a esa ratificación, y en esa Cámara la mayoría es francamente hostil a Wilson, desde el 4 de noviembre del pasado año, en que dominaron en la misma los republicanos, he aquí al super-hombre del noble candor dispuesto a viajar por los Estados Unidos y a crear ambiente para la obra que hizo en París, olvidando que el Senado americano existía y que éste puede, si quiere, hacer pajaritas con el Tratado que a sus espaldas se elaboró. Y parece que ese Senado tiene intenciones de corromper las oraciones a Wilson y entretenerse en hacer pajaritas con el Tratado de Versalles.

Amoroso Guerra
Santander, 31 Julio, 919.

Con arreglo al método de Olandorf, si los aliados no disponen de un Ejército capaz de sujetar a los húngaros, tienen en cambio un diccionario del que poder extraer cuantas palabras les vengan en gana para aporrear con ellas a Bela Kun. "Es imposible (ha dicho el Consejo Supremo de los aliados al Gobierno bolchevique húngaro), intentar llegar a la paz antes de que haya en Hungría un Gobierno que represente al pueblo y que ejecute en su letra como en su espíritu los compromisos que

DESPUES DE LA FIRMA
Francia ratifica el Tratado

El presidente Wilson explica en una carta, la gestión de los delegados americanos en París.

Situación diplomática

Acuerdos del Consejo Supremo

PARIS, 2.—El Consejo Supremo aliado se ha reunido esta tarde en el Quai d'Orsay, enterándose del informe del consejo militar interaliado en el cual manifestó, que el distrito de Klagenfurt ha sido evacuado, de conformidad con las decisiones de la Conferencia de la paz.

factoria. Alemania hace todo lo posible para activar una pronta reparación.

En la patria, todo está preparado para el transporte. El traslado de los prisioneros de guerra en la Sberia depende de la decisión de las potencias aliadas. Gracias a la iniciativa de Suiza, no habrá ya internados en dicho país. Es de lamentar el que la Prensa publique a menudo noticias indicando que es inminente la repatriación de los prisioneros. Tales rumores son propios para aumentar la preocupación. Hace unos días, una Comisión alemana se ha dirigido a Versall para negociar con Francia sobre la reconstrucción de los territorios devastados. No ha tenido éxito alguno hasta ahora. Tampoco se ha permitido que los peritos alemanes visitasen las comarcas destruidas de cuya reconstrucción se encargará Alemania. Tan pronto como la mencionada Comisión haya llegado a un acuerdo con los delegados franceses sobre el jornal, las condiciones de trabajo, las garantías de la libertad personal y de libres comunicaciones con la Patria, Alemania dirigirá un llamamiento a los obreros, para que se ofrezcan a trabajar en Francia. La reconstrucción no tiene relación alguna con la repatriación de los prisioneros, según el Tratado de paz. Es erróneo el criterio de que Alemania está obligada a ofrecer obreros libres a cambio de prisioneros alemanes.

En Alemania

Se prohíbe a los militares figurar en el comunismo

BASILEA, 2.—Comunican de Berlín que el comisario del pueblo Nocke, ha publicado un escrito prohibiendo a los militares afiliarse en los partidos comunista e independiente.

A continuación trató la Asamblea Nacional, de asuntos referentes a los funcionarios del Estado, agradeciendo con este motivo el ministro del Interior David, a dichos funcionarios los sacrificios y la labor realizados en las circunstancias más difíciles.

NAUEN, 2.—La Asamblea Nacional Alemana se ocupó el viernes, entre otras cosas, del asunto de los prisioneros de guerra.

El diputado nacionalista Wezlich hizo resaltar la preocupación que tienen las familias de los prisioneros de guerra en vista de la noticia, no desmentida, de que la Comisión alemana enviada a Versalles, para regularizar la repatriación está esperando en vano la llegada de los delegados adversarios. Un diputado socialista manifestó, como comisario del Gobierno, entonces: "El convenio de paz entrará en vigor tan pronto como sea ratificado por Alemania y por tres de las principales potencias aliadas y asociadas, y sólo entonces puede realizarse la repatriación de los prisioneros. El Gobierno alemán envió dos notas pidiendo la creación de comisiones para preparar el transporte, pero hasta ahora

Las reparaciones

Alemania enviará obreros expertos

NAUEN, 2.—Alemania quiere en-

viar obreros expertos, capataces e ingenieros a Bélgica y al Norte de Francia, considerando perjudicial la utilización de obreros sin experiencia, que tendrían que trabajar bajo la vigilancia extranjera, lo cual originaría seguramente muchas dificultades.

La Liga de las Naciones

El Congreso preliminar tratará de la admisión de Alemania y Rusia

NAUEN, 2.—El jefe socialista sueco Branting, que acaba de regresar a Stoccolmo procedente de París, manifestó que, según afirmaciones de los gobernantes aliados, el Congreso preliminar que en Octubre se celebrará en Washington para tratar de la Liga de los Pueblos, deliberará sobre el asunto de la entrada de Alemania y Rusia en la Liga de los Pueblos.

En Francia

La comisión parlamentaria ratifica el Tratado

PARIS, 2.—La Comisión parlamentaria de la Paz ha celebrado hoy sesión escuchando al principio de ella a M. Leygues, que expuso los esfuerzos realizados por el Gobierno francés para recuperar el tonelaje perdido por nuestra Marina y subsistir al tonelaje que no pudimos construir durante la guerra.

Desagradablemente, parte de nuestras armas desaparecieron en Semp Flow; pero el hundimiento de los navíos alemanes que fué una violación del armisticio, supone, por tanto una responsabilidad para Alemania, que podrá ser llamada a responder con lo que le resta de sus fuerzas navales y con la entrega del material marítimo.

El desarme naval de Alemania es completo; solamente conserva 130.000 toneladas de los 800.000 que tenía antes de la guerra, y no podrá poseer submarinos.

Refiriéndose al estado actual y al porvenir de nuestra situación marítima, el ministro recordó el papel importantísimo, si bien bastante ignorado, que desempeñó la Marina francesa durante la guerra, sobre todo en el Mediterráneo, donde, por un lado tuvo bloqueada a la escuadra austriaca y, por otro, aseguró el transporte de tropas y de provisiones.

Francia no pudo rivalizar con Inglaterra y América, pero debió tener una flota que asegurara su situación naval, pues el Tratado de Paz no prevé una flota internacional puesta a servicio de la Sociedad de Naciones, y es solamente la organización de un Ejército internacional.

La Comisión hizo constatar unánimemente que con la ratificación de Alemania, el Tratado redunda en la desaparición de su poderío naval, reduciendo ahora a seis acorazados de origen inferior a los que tenía antes de la guerra.

En Norteamérica

Un proyecto de modificación del Tratado

WASHINGTON, 2.—Los peritos en derecho internacional han presentado a Wilson un proyecto modificando el Tratado, concebido de tal manera que las potencias de la Entente lo aceptarían sin ninguna dificultad.

Las modificaciones han sido redactadas con el consentimiento de Wilson, que insistió en la necesidad de que sean aceptadas antes de la ratificación. El presidente ha enviado al Senado el memorándum sobre el Tratado de paz.

En su carta declara que la redacción del memorándum ha sido inspirada por notas escritas, cambiadas en París entre los delegados americanos, alemanes y franceses.

El documento contiene explicaciones relativas a las diferentes cláusulas del Tratado.

El senador Lodge ha comentado el texto del Tratado particularmente en lo que se refiere a Polonia, así como el texto del acuerdo realizado entre los Estados Unidos y Francia, que se refiere a abreviar la ocupación del Rhin si Alemania cumple sus compromisos relativos a las reparaciones.

Beruch, consejero económico de la Delegación americana, ha declarado ante la Comisión de Asuntos Extranjeros que temía que Alemania no fuera capaz de pagar íntegramente todas las reparaciones previstas por el Tratado.

Noticias varias

El gobierno serbio no ha dimisionado

PARIS, 2.—La Delegación serbia ha documentado oficialmente la noticia del Gabinete que preside el señor Pritch.

Una disposición inglesa

LONDRES, 2.—El ministro de la Guerra anuncia que será permitido a las mujeres de los oficiales y clases, que actualmente están en el ejército del Rhin, reunirse con sus maridos bajo ciertas condiciones. Todos los gastos de viaje, hospedaje y manutención de las mujeres, estarán a su cargo y necesitarán permiso especial de las autoridades militares en Alemania, que notificarán directamente su aprobación a la oficina de permisos de Londres.

Los franceses cobran siempre

PARIS, 2.—Los dueños de casas y tiendas que estaban alquilados por alemanes, han sido autorizados para vender los géneros y muebles de sus inquilinos, para hacer efectivos sus rentas.

Polonia ha ratificado el Tratado

VARSOVIA, 2.—Por 235 votos contra 41, la Dieta polaca ha ratificado el Tratado de paz con Alemania y el Tratado particular sometido a Polonia con motivo del reconocimiento de su independencia.

Los generos ingleses

Los generos americanos mas baratos que los similares franceses

PARIS, 2.—M. Paul Morek, subsecretario de Estado, ha declarado al «Petit Journal» que, dentro de unos diez días pondrá a disposición del público los géneros de consumo comprados a los americanos, a precios inferiores a los de los géneros de consumo franceses correspondientes.

Se agravan las huelgas en Suiza

Los huelguistas y la fuerza pública tienen encuentros sangrientos.

ZURICH, 2.—Al medio día empezó la huelga general anunciada. Todas las fábricas y talleres están cerrados y completamente paralizada la circulación de tranvías.

Algunos obreros municipales continúan trabajando y los almacenes están abiertos. Hasta ahora no ha habido ningún incidente de importancia.

El mitin comunista que debía de haberse celebrado por la noche, fué prohibido por las autoridades.

BASILEA, 2.—Esta mañana en la Claphatz, ha habido una colisión entre huelguistas y soldados. Los manifestantes se negaron a evacuar la plaza y arrojaron piedras, hiriendo a varios soldados.

La tropa hizo fuego y resultaron muertos siete huelguistas y varios heridos.

BASILEA, 2.—Continúa el movimiento huelguista, que disminuye e intensidad. Se han hecho varias detenciones entre los promotores y no cabe ya ninguna duda de que el movimiento huelguista estaba organizado para hacer una revolución social que inspiraban los espartaquistas alemanes. Así se deduce de los documentos cogidos a los agitadores.

Hoy al mediodía los manifestantes levantaron barricadas en el Pequeño Basilea, en la orilla derecha, para impedir la circulación de los autos militares. Se arrojaron piedras sobre las tropas y éstas hicieron uso de los revólvers, matando a varios manifestantes e hiriendo a un gran número de ellos.

Los huelguistas intentaron entrar por fuerza en el cuartel y los soldados dispararon salvajes matando a una joven y haciendo numerosos heridos.

Este tarde han llegado nuevos refuerzos militares.

BASILEA, 2.—Los obreros de la Fábrica del Gas se han unido a la huelga. Esta derivación es gravísima, pues si los hornos de las Fábricas se apagan, Basilea se quedará sin gas por más de quince días.

La tarde y la noche han transcurrido en relativa calma.

En Zurich dos brigadas de Infantería y una brigada de Caballería han ocupado los lugares estratégicos.

Se asegura que los obreros tipógrafos de...

DECLARACIONES DE POINCARÉ

Los propósitos del Presidente

PARIS, 2.—Escribe Le Matin: El presidente Poincaré ha dicho a uno de nuestros redactores: «Deseo servir a una Francia, pero no creo que para ello sea indispensable permanecer en el Elysée. Poincaré no será otra vez abogado porque no quiero que la autoridad del expresidente de la República pueda, aun que sea en apariencia, estar puesta al servicio de intereses privados y porque quiero llevar al extremo al respecto de la independencia de esos magistrados que en su mayoría rombró el mismo».

Abandonará la Pridencia, abandonará la profesión de abogado, pero no abandonará ni el periodismo, ni, sobre todo, la política. Durante siete años ha sido prisionero de la Constitución, pero no hay razón para que, en el resto de su vida, sea el prisionero de una tradición que no ha sido impuesta ni por la Constitución ni por la ley.

Se presentará, pues, nuevamente, ante el cuerpo electoral cuando las circunstancias le sean favorables y, tal vez, lo veremos de nuevo representar como senador a su querido departamento del Moso. Permanecerá entonces en Luxemburgo, tomará parte en las discusiones en sesión pública y en las Comisiones. Hará más aún: si viniesen horas graves, si de nuevo se apelara a su concurso para agrupar las fuerzas de la Nación, aceptaría volver al Poder, bien como lo hizo en 1911, en calidad de jefe del Gobierno, o como tantas veces, en calidad de simple ministro.

EN CHICAGO

Se restablece la normalidad

CHICAGO, 2.—A consecuencia de los últimos combates entre blancos y negros, han resultado 30 muertos, de los cuales 18 son negros.

CHICAGO, 2.—Las tropas han establecido un verdadero cordón alrededor del barrio negro, terminando así los disturbios.

Los soldados han impedido el intento de los almacenes de salvar las existencias que en ellos había.

LA DURACION DEL TRABAJO

El problema agrario en Francia

PARIS, 2.—La Comisión nombrada por el ministro de Agricultura para examinar la cuestión de la duración del trabajo en la Agricultura, se reunió ayer.

Después de un cambio de puntos de vista entre los representantes de los explotadores y obreros agrícolas, se reconoció la necesidad de establecer una regulación flexible basada en los requerimientos de cada región y de cada especialidad, y que no era posible prever para la Agricultura reglas concretas semejantes a las que se aplican en la industria.

Además, un proyecto elaborado por los representantes de los obreros se vió positivamente en el ministerio de Agricultura.

Conflictos en el extranjero

BOLCHEVISMO

Rusos y estonios suspenden las hostilidades

Máximo Gorki, derrotado

COPENHAGUE 2.—Las hostilidades entre la Rusia de los Soviets y la República estoniana, han quedado suspendidas. En una reciente reunión del Soviets de Petrogrado, Zinovieff, comisario del pueblo, dio cuenta de que la Rusia de los Soviets tiene el propósito de terminar la guerra con Estonia tan pronto como se reconquisten las ciudades de Yamburg, Gdof y Pskoff. Declaró que la Rusia de los Soviets no desea apoderarse de territorios extranjeros. La Prensa estoniana, al comentar la paz con Rusia, dice que Estonia desea la paz, pero que no quiere ayudar al restablecimiento de una Rusia cuya política es desconocida. Sin embargo, Estonia admite la paz o el armisticio con Rusia, que tan sólo son posibles con el asentimiento de las potencias que la ayudaron a combatir el bolchevismo.

ESTOCOLMO 2.—Comunican de Petrogrado que en la elección para el Soviets ha sido nombrado comandante militar de Petrogrado, Petts, ex jefe de la Defensa interior.

DEL CONGRESO SINDICALISTA

Los yanquis amenazan con retirarse

AMSTERDAM 2.—En el Congreso sindicalista, los delegados americanos e ingleses amenazaron con retirarse del Congreso y de la internacional durante la discusión de los estatutos de la nueva internacional.

Las muchas disposiciones de orden administrativo no merecieron disposición alguna, salvo la que se refiere a la agrupación de las nacionalidades. El Sr. Caballero, delegado español, pidió que España fuera reunida con las Repúblicas sudamericanas a causa de la similitud del idioma; pero Compton, delegado americano del Norte, reivindicó el honor de haber en nombre de la América del Sur. El debate fué vivísimo respecto a la representación de las naciones en la Conferencia.

El proyecto concedía a cada central nacional un voto por cada 250.000 miembros, pero el delegado escandinavo pidió un voto por cada millón de adherentes.

Observando esa disposición del proyecto resultaba el aplastamiento de las pequeñas naciones, al mismo tiempo que daba a América e Inglaterra 55 votos y los 75. Francia tenía seis votos y Bélgica dos.

El delegado de Suiza defendió la causa de las pequeñas naciones y propuso un voto por cada 250.000, dos por cada 500.000 y tres por cada millón.

El delegado francés combatió igualmente el proyecto que defendieron los delegados americanos e ingleses.

El Congreso acordó conceder un voto por 250.000 sindicados, dos por 500.000 y tres por un millón, y un adicional por cada 500.000 suplementarios o tracción.

El Consejo adoptó Amsterdam como domicilio de la nueva internacional.

AMSTERDAM 2.—En el Congreso sindicalista y en la sesión del viernes, la delegación alemana dio lectura a la nueva declaración firmada por seis delegados, de los diez de que se compone, en la cual dicen: «La declaración del Sr. Sassebech ha creado una viva inquietud en Alemania, y nos vemos obligados a decir que llegamos a Amsterdam después de su lectura y que no podemos aprobar a su contenido».

Los franceses dicen que en una materia política interior y que los alemanes tenían medio a ser ahorcados a su regreso, y por eso argumentan sobre palabras.

La Presidencia declara terminada el incidente.

El Congreso adopta una moción invitando al Gobierno a insular agregados sociales nombrados por las organizaciones sindicales, cerca de los principales Embajadas.

El delegado inglés, Sr. Appleton fué elegido presidente de la Internacional por 51 votos contra 18, que obtuvo Oudegast.

El Sr. Jouhaux es elegido primer vicepresidente por 30 votos contra 18 que obtuvo, según el cual, declaró la segunda vicepresidente, diciendo que Alemania no puede aceptar un puesto de segundo, orden cuando los dos primeros están ocupados por los representantes de las naciones adversarias.

El austriaco Hueber, propuesto por los americanos, también rehusó.

Fuó elegido segundo vicepresidente el belga señor Mestens.

Los alemanes y escandinavos se abstuvieron de votar.

RIVALIDAD ANGLONANQUI

La supremacía naval mercante

NUEVA YORK 2.—Ante el anuncio del Shipping Board de los Estados Unidos de construir dos grandes transatlánticos de mil pies de eslora, y de que el punto de rendir los viajes sea en Montauk Point, Long Island, las dos grandes compañías de navegación inglesas, Cunard y White Star Line, han adquirido que los barcos de dichas compañías renunciarán también a dicho punto para poder competir con el Gobierno americano.

Mouaunk está situado a doscientas millas de Nueva York por tierra, y el rendir en dicho punto los barcos sus viajes reduce la duración del pasaje transatlántico en 128. Además se evitarán los retrasos ocasionados por la niebla que reina fuera del puerto de Nueva York.

Las quillas de los dos transatlánticos, de mil pies, serán puestas en los Astilleros antes de dos semanas.

Partido de Polo en Santander

RECORD BATIDO

Cross country

Con motivo de las fiestas de San Ignacio de Loyola se celebrará esta mañana un importante partido de polo, que ha resultado el siguiente recorrido: Salida y llegada a la Plaza Mayor, dando dos vueltas por la carretera de Loyola.

Pasan de veinte los premios concedidos, apareciendo varias copas de plata, cuatro o cinco relojes, varias monedas de oro y otros valiosos objetos.

En Oyazun se verificará también este día un cross country, destinado para el elemento infantil. Tomará parte jóvenes menores de dieciséis años. Varios Centros deportivos y numerosas personalidades regalarán buenos premios.

Nación

Por lo visto, están de moda las grandes hazañas de este deporte náutico. No hea muchos días, publicamos la noticia de que Norman Ross atravesaría a todo el Canal de la Mancha. Y ahora Jabez Wolff, el conocido nadador que ha intentado varias veces dicha travesía, ha declarado que en los primeros días de este mes volverá a intentarlo. Se han informado los detalles habiendo fletado ya una cañoa automóvil para su viaje. Intenta partir a los 40 kilómetros al Este de Folkestone a Harhour, que cree es el punto más apropiado.

Lawn tennis

En los famosos «courts» del Parque de Devoreshire, en Eastbourne, se han celebrado los partidos preliminares para la renombrada Copa de Mr. Dwight Davis, capitaneada por la Gran Bretaña contra África del Sur. En el primer encuentro, T. M. Mavrogordato, de la Gran Bretaña, batió a L. Raymond por tres sets, a dos, con la cuenta 1-6, 7-5, 2-6, 8-6, 6-1, y el coronel A. R. Kingscote, capitán del teniente G. H. Dodd (África del Sur), por tres sets a cero, con la cuenta 6-3, 6-3, 6-2.

En el segundo encuentro, partido doble, H. Rorer-Braret y Kingscote (Inglaterra) vencieron al coronel Dodd y H. T. P. Aiken, por tres sets a cero (7-5, 9-7, 6-4).

Y, por último, en el tercer encuentro, Kingscote gana primeramente al representante africano Raymond en tres sets, a uno (1-6, 6-0, 6-4, 6-1), pero Dodd gana la revancha, batiendo al inglés Mavrogordato en tres sets a dos (9-7, 7-5, 3-6, 4-6, 7-5).

En resúmenes cuentas; la Gran Bretaña ha triunfado por cuatro desafíos contra uno. Y, a juzgar por el «score» señalado, de una manera aplastante.

La Gran Bretaña jugará, pues, contra el vencedor del desafío Francia-Bélgica. En Bruselas ya se han verificado los primeros partidos, ganando los franceses; los siguientes partidos definitivos se verificarán seguramente en Deauville.

Como se sabe, como quiera que los australianos son los actuales poseedores de la Copa, el partido final tendrá lugar en un court de uno de los clubs de Australia.

DE PROVINCIAS

Fiestas colombinas en Huelva

Ayer se celebraron los Juegos Florales.

HUELVA, 2.—Han comenzado las fiestas Colombinas con gran animación. La kermeesse organizada por la Cruz Roja resultó brillantísima, asistiendo lo mejor de la sociedad onubense.

Llegó el mantenedor de los Juegos Florales, don Manuel Ugarte acompañado del escritor americano don José Gouzález.

HUELVA, 2.—Por la tarde se han celebrado los Juegos Florales en el Patronato del Monasterio de la Babida.

Presidió el acto el comandante del Apostadero de Cádiz, asistiendo enorme concurrencia.

El presidente de la Sociedad Colombina presentó al mantenedor D. Manuel Ugarte, quien hizo un discurso sobre la relación de España con las Repúblicas hispano-americanas, siendo muy aplaudido.

Se leyeron numerosas adhesiones de ilustres americanos.

Con gran animación se están celebrando los demás festejos.

CIUDAD REAL 2.—Con motivo de la feria, se celebrarán el 17 y el 18 dos corridas de toros en las caserías de Mira y Palas, siendo los matadores Belmonte, Angolete, Sánchez Mejías y Luis Freg. Hay gran entusiasmo.

SAN SEBASTIAN 2.—El embajador de España en París ha transmitido por conducto de ministro de Estado el agradecimiento de la familia del infatigable aviador que, a las autoridades y Sociedades de recreo, sobre todo al «Aero Club».

Se ha legalizado en Bayona la constitución de la Sociedad de transportes aéreos, viajes comerciales y de turismo entre París, Pau, Barritz y San Sebastián.

SANTANDER 2.—La Diputación provincial eligió presidente a don Tascob Ruiz, vicepresidente al Sr. García Bustamante y vicepresidente de la Comisión provincial al Sr. Lasca.

LAS PALMAS 2.—Ha zarpado con rumbo a Vigo el buque francés «Hipopótamo».

Ha llegado aquí, embarcando para la isla de Lanzarote, una Comisión de ingenieros franceses que estudiará los gases de la Peide y las montañas de Fuego de aquella isla para aplicar dichos gases a usos industriales.

Una Comisión de dichos ingenieros que ha interesado del Gobierno dicha misión.

Partido de Polo en Santander

latino y gran parte de la aristocracia que veranea en la capital montañesa se ha celebrado un partido de polo, que ha resultado reñidísimo y en extremo interesante.

He aquí los dos bandos: EQUIPO MORADO: S. M. el Rey, primer delantero (núm. 1); duque de Arco, segundo delantero («lonfer»); marqués de Villibrágua, semi-defensa («half back»); y teniente coronel A. Day, defensa («back»).

EQUIPO BLANCO: S. A. príncipe don Raniero, primer delantero; marqués de Viana, «lonfer»; duque de Velasco, «half back»; y marqués de San Miguel, defensa.

El equipo morado ganó por «corno» tantos contra cinco.

La zambida de la javalina

Comunican de Estorero que el día 25 del mes pasado, el extraordinario atleta javalán J. Myrra ha batido el record de lanzamiento de la javalina, tirándola a 65.55 metros.

RECORDS.—Contra lo que hemos oído a deportistas en Centros deportivos, el anterior record en el tiro de suevo Lemming, sino el finlandés U. Peltonen, que consiguió la distancia 64.35 metros.

Lemming fué el anterior a Peltonen, lanzando la javalina a 62.32 metros, en septiembre de 1912. En esta ocasión dice Lemming haber batido su propio record de 54.26 metros.

TECNICISMO.—La javalina oficial está constituida por una madera muy sólida, cilíndrica, con dos centímetros de diámetro; su peso es de 800 gramos y su longitud 2.60 metros. Una de sus extremidades lleva una contera cónica, bastante pesada, para asegurar su trayectoria en el momento del lanzamiento, y para que se pueda agarrar bien, a un metro de dicha contera, ya enrollada una cuerda.

Aviación

RIO JANEIRO, 2.—El Aero Club brasileño ha votado un premio de setenta mil pesetas para unirlo a las cuarenta mil pesetas que el primer Aviator que haga la travesía aérea de Lisboa a Río Janeiro. Según parece, el Parlamento votará un crédito de seiscientos mil pesetas, destinados a la adquisición de material.

BUENOS AIRES, 2.—El teniente Locatelli, miembro de la Comisión italiana de aeronáutica, ha emprendido realizar el vuelo entre esta capital y Valparaíso, pero consiguió atravesar los Andes y se vió obligado a aterrizar cuando había volado mil kilómetros, en cuatro horas y cuatro minutos, por haber sido sorprendido por una tormenta de viento y nubes.

LISBOA, 2.—El «Diário de Notícias», concederá mil escudos como premio, para el vuelo dentro de Portugal, de Norte a Sur, Este y Oeste. Este «raid» tiene por objeto seleccionar los aparatos que deberán hacer el «raid» de Lisboa a Guinea. El primer vuelo tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Agosto, y el de Lisboa a Guinea, en la primavera.

visitado el interior de la Gran Catarata, admirando sus paisajes y siendo muy obsequiada.

Ha zarpado el antiguo vapor al más «Cap Ortegual» con rumbo a Brest, llevando toda la tripulación de los buques alemanes que se hallaban internados en Canarias.

Muchos de sus tripulantes se han quedado aquí, establecidos en distintas industrias.

Entre los capitanes embarcados van once capitanes de buques y 19 oficiales.

También ha zarpado el buque alemán «Mene» con rumbo a Hamburgo, llevando alemanes y gran parte de la carga que tenían aquí los vapores de aquella nacionalidad con destino a Hamburgo.

A bordo va una Comisión francesa que se hará cargo de ese buque al rendir viaje en aquel puerto al mar.

En breve se inaugurará el proyecto de conducción de aguas a Las Palmas y al puerto.

El presupuesto excede de seis millones de pesetas.

ALMERIA 2.—El estado sanitario es bueno. En las veinticuatro horas no se ha registrado ninguna defunción.

Esto demuestra que no era cierta la existencia de la epidemia de que se estaba hablando.

GRANADA, 1.—Ha celebrado una reunión con el Gobernador, el delegado del Gobierno, jefe de la Comisión Sanitaria, para combatir el tifus exantemático.

Asistió a la reunión el Inspector Provincial de Sanidad.

Acordaron dirigir circulares a los inspectores de Sanidad de los distritos de la provincia, haciéndoles saber, que serán castigados con rigor, las ocultaciones de tifus exantemático.

Se recomienda la profilaxis. Se prohíbe la venta de trapos viejos y se asegura a la opinión que con higiene se puede combatir la enfermedad.

No hay noticias de casos nuevos en Motril ni Alatarfe.

Mañana llegará el Inspector general de Sanidad.

En Astarfe falleció el alcalde de tifus.

El indulto de Villalonga

Según informes de buen origen, parece cosa ya decidida el indulto de Villalonga, contra quien ha confirmado el Supremo de Guerra y Marina la sentencia del Consejo que lo condenó a la última pena.

BARCELONA, 2.—La madre y hermano del Sr. Villalonga han telegrafiado a las Reinas y al Obispo de la diócesis pidiendo el indulto de su hermano.

El doctor Reig ha contestado, manifestando que interesará del Gobierno dicha medida.

Cuestiones internacionales

El código del aire

Nuestro siglo, como su predecesor, el diez y nueve, es el siglo de la codificación. La actividad jurídica al aplicarse a las diversas actividades de la vida...

comerciales, juntamente con otros usos de la vida son proyectados en los que se piensa activamente, extendiendo cada vez más el radio de acción aéreo...

Esta misma es la génesis seguida en los problemas del aire. Del dominio exclusivo de los sabios, en un principio, pasó rápidamente a la esfera práctica...

Si Holtenorff expresó en hermosa frase que el mar es el símbolo de la comunidad de las naciones, con más razón se puede aplicar esta idea a la región aérea. El mar no toca más que las costas de algunos Estados; el aire...

No es sólo volar, decía en la apertura de un congreso aeronáutico de juristas, M. Millerard, es necesario a veces tocar a tierra: el problema del aterrizaje presenta ante vosotros cuestiones graves y complejas.

A la discusión de principios generales en los escuadros del Instituto de Derecho internacional. Academias y revistas, sucedió el estudio de conflictos y temas particulares. Después de los congresos de carácter técnico, vinieron los congresos de carácter jurídico...

El establecimiento de las comunicaciones aéreas, servicios postales y co-

Los diamantes de la Muerte

Un chubasco de luz artificial cae a plomo sobre la terraza que se abre como un abanico en lo más recóndito de unos jardines con tupida arboleda.

Rozando nuestra silla ha pasado una moderna gentil de ondulante esbeltez. Luce un traje único de vuelo de Ceylán, color pétalo de rosa enteramente plisado y flanqueado de volantes, donde rebullan muchas perlas bordadas azul-sajonia.

Sobre el escote honesto, albo y tersísimo, como de piedra de Carrara, se recorta con chipreantes tornasoles, una cruz de brillantes azules...

¡Qué cosa usad razón al reírse, pero... yo lo doy a usted mi palabra (aunque usted continúe riéndose), de que no lleva a yo un diamante de esos por nada del mundo! ¿Qué quiere usted amigo mío, será ridículo, será estúpido, ¿tenerlo miedo a ciertas piedras preciosas, pero hay millares de hombres (y de mujeres naturalmente) que opinan como yo!

aviones, lugares y modos de aterrizar, indemnizaciones, efectos de la impunidad temeraria y otras muchas cosas han sido objeto de acertados estudios.

Ernesto AMADOR

Horas vividas

Los diamantes de la Muerte

reputación, porque sus poseedores han sido víctimas de la desgracia siempre...

—¡Siempre!... —¡Humore, voy a citarle a usted hechos! Hace un año que el ex Rey de Baviera ordenó que vendiese su Hoja de las Perlas...

—¡Francamente, no lo recuerdo! —Pues es interesante! El Rey Othon le había regalado un collar de perlas negras...

—¡Como los llamo yo, no; como los llaman en Oriente! Azules eran los célebres diamantes de la desgraciada María Antonieta...

—¡Caracoles!... —Agradezco, que todavía no he concluido. Espere usted, que hago memoria. ¡Ah, sí... otros cabos! El Sultán de Turquía, Abdul Hamid, que, como usted sabe murió destronado, llevaba siempre un anillo con un diamante azul.

—¡Y a dónde fué a parar esa piedra... terrible? interrogó. —De ese diamante azul sólo se supo, que cuando los Jóvenes Turcos invadieron el Palacio del Sultán, hallaron en uno de los salones el cadáver de Salmá Zubayra, la sultana favorita...

un diamante hermoso, un diamante azul... ¡Histórico y comprobable todo ello! Y ahora, amigo «Curro Vargas» díase, usted... ¿No se rie usted?...

—¡No; estoy contemplando a esa sin ventura, a esa «pobrecita» del apodentado!... ¡Qué lástima de muchacha! La pillaré un «auto», o un «través»? ¿Se curará por una escalera?... ¿Se ahogará?... ¿La engañará su marido?... ¿Qué «cosas» horribles le sucederá?...

—¡Caramba, y yo también! he exclamado de todo corazón. —¡Furro VARGAS

CAJA DE CREDITO CONFEDERAL

La colocación más segura y garantizada. Admite imposiciones de entidades y particulares al 3 por 100 a la vista, 3,60 a los tres meses, 4 a los seis meses, y 4,50 al año.

Reglamentos gratis a quien los solicite. Oficinas: Amor de Dios, 4.-Madrid. Horas de oficina: de diez a doce de la mañana.

LA CABEZA A PÁJAROS

Para la gente débil y la hoigazana no habrá vida tan dulce como la mía, pues fuera de dos días a la semana suelen mis ratos de ocio ser todo el día. Muchos habrá que de esto se escandalicen y achaquen a pereza mi vivir manso, y que estarán pensando, si no lo dicen, que yo soy «una fiera» para el descanso!

Intereses regionales

La Mancomunidad de la Sierra de Cuenca

La Mancomunidad de la Sierra de Cuenca, que comprende más de cien pueblos, ha elevado al ministro de Fomento una instancia interesante cuyos párrafos más expresivos transcribimos así como las aspiraciones de los serranos, por creer que lo que éstos piden es de justicia.

«Nos duele como buenos españoles, tenerlo que decir, pero cuando los sufrimientos son grandes es difícil apaciguar los latidos que produce el dolor. Esta región es una de las españolas a las cuales no han llegado ninguno de los albos de la vida moderna para sacarla del atraso en que se la ve languidecer. Para la Sierra de Cuenca, sin duda no existe el problema palpante del mejoramiento de sus habitantes; ayer como hoy, y hoy como mañana. Hasta sus representantes en Cortes parece que se dan la mano unos a otros para no poner en práctica la Ley de Repoblación, cuyo tratamiento vigoriza los órganos potenciales de las colectividades. Los serranos somos los más abandonados, los más olvidados de todos los españoles. Entre los muchos datos que pudiéramos suministrar para ilustrar nuestros asertos...

«Cerca de un 75 por 100 de los vecinos de estas localidades, si no quieren perecer de necesidad con sus familias, se convierten en nómadas errantes abandonando sus casas en cada año siete u ocho meses, marchando a regiones en que las fuentes de riqueza están más explotadas en busca de los medios de vida que su región les niega, sabiendo que se dejan, no lejos de sus hogares elementos de vida que pudieran proporcionarles el trabajo que tienen que ir a implorar a Andalucía, Cataluña y hasta Francia.

«Muchos de los pueblos que nos hallamos en el área de las 60 leguas cuadradas, desde tiempos lejanos hemos cultivado terrenos en Sierra de Cuenca, sin tener nada que hacer en cuenta cuando se creó el cuerpo de Montes. El «vamos cultivar» de los serranos, guén sabe, si se glosa. Los que ejercen el servicio de policía forestal no nos consienten la mejor o peor explotación de los terrenos que venimos cultivando.

«Estos terrenos están en el macizo Ibérico, donde las nevadas y las lluvias son perniciosa, y el no poderlos sanear se hacen improductivos, sin que todo eso sea suficiente para hacerlos comprender los daños que se nos irrogan, pues son terrenos que necesitan un gran cuidado, pero no se pueden sanear por temor a las multas que se nos imponen, produciendo cada vez menos.

«Es tal el celo que se desplega por el cuerpo de Montes, que el «lo hecho de retrasamos en baro charlos» es lo suficiente para que se nos quiten. Con las paridas para el refugio de los ganados, nos sucede lo mismo, no se les puede hacer ninguna reparación, por poseer alguna piedra para «vivar su caída, es lo bastante para que si nos denuncie. Tenemos que ver huáridos con toda resaca de agua, o que tantos años hemos venido por secando. Podríamos resanar algunos más «valles, por hoy nos concretamos a estar para que se vea la forma en que se nos «tra en lo que hemos venido considerando de nuestra propiedad. Hay muchos puntos que de seguir las cosas como hasta hoy se verán obligados a abandonar su patria chica.

«Para evitar llegue tan aflictiva situación dirigimos a V. E. en espera de ser atendidos en lo que a continuación pedimos: Primera.—Que se nos conceda mediante disposición dictada por V. E. poder sanear los terrenos que cultivamos en Sierra de Cuenca con trabajos de paleria para abrir y limpiar las antiguas acequias y conseguir que el agua no esté permanentemente en ellas para dar mayor impulso a la producción agrícola, así como para implantar cualquier clase de mejora para dar más capacidad productiva a la tierra.

Segunda.—Que se nos conceda en igual forma poder reparar los alberques o parterres que actualmente existen en el monte para poderse preservar de los rigores e inclemencias del tiempo, sobre todo en el invierno en que se hace imposible la escancia, no sólo para el cultivo de los árboles, sino que también por lo necesario que son para el aprisco de los «ganados mayores y menores.

Tercera.—Que se nos reconozca el pleno derecho a estos terrenos y mediana los límites legales poderlos inscribir en el Registro de la Propiedad a nuestro nombre, por el tiempo que vimos disfrutá los «tributarios» de los que cada uno cultiva, como riqueza territorial.

Cuarta.—Condición de las multas que se nos han impuesto por el cuerpo de Montes con motivo de haber sido el Gobierno va a conceder para conmemorar el tratado de la Paz.

Quinta.—Que se den facilidades para poder reparar el terreno laborable que hay en Sierra de Cuenca para mejorar la actual situación precaria porque pasan muchos pueblos de esa Sierra.

Frustradas

LA CABEZA A PÁJAROS

Las distracciones casi infantiles. Y como lo importante no me desvela no hay labor que el espíritu me martinee Y doy sueita a la mente, que libre vuelva con «la cabeza a pájaros» como quien dice! Y a veces tan a pájaros, en el sentido literal de la frase, que hoy por mas senas, me he pasado la tarde muy divertido meditando en la vida de las cigüeñas. En la parte más alta de un campanario que está frente por frente de mis balcones las estoy contemplando tan de ordinario, mis planes trunco observados. y he visto en ellas cosas que me extasiar, y que muchos conceptos turbios aclaran. ¡Lo que nuestros políticos aprenderían si con detopimiento las estudiaran! Ahí van algunos datos que les dedico, por si para sus planes son convenientes. Las cigüeñas, teniendo muy largo el pico, jamás se dicen cosas inconvenientes. Viven siempre con uñas muy elevadas y hasta las altas torres vuelan ligeras, «equilibradas», «en un pie» permanecen horas enteras. Son los nidós que forman trabajos serios: ni por lluvias ni vientos son destruidos. ¡Lástima que los pactos y Ministerios no resulten tan sólidos como estos nidós! Miradlas cómo guardan el nido amado... Pero, ¡Cielos! ¿Qué miran los ojos míos? Ya no están las cigüeñas. Ya han emigrado! ¡Crisis total! Los nidós están vacíos! Carlos Luis DE CUENCA

ZOTAL El mejor desinfectante, insecticida y mi rival a quo se conoce.

Folleton de EL DEBATE

ORO DE LEY

Novela de costumbres, en tres libros, por ::

Juan F. Muñoz Pabón

CAPITULO VI

Mirada retrospectiva.

Laméntase el autor de estos apuntes de su falta de arte, para poner los acontecimientos de esta historia por riguroso orden cronológico. Para hacer por descargarse de responsabilidad ante la crítica dice que va escribiendo, conforme se va enterando de las cosas; y de ahí el que todo se le vuelva anar para atrás, como calumniosamente se dice del canchero. Se nos viene con dicho resquemor, porque, después de contarnos la gestión de Coralito «pro pace» entre las hermanas, se cree en el deber de poner en autos a los lectores de la razón y motivo que pudo tener la nena (aparte la hermosa frase del Evangelio leída en el devocionario) para de-

irse llevar de su generoso arranque. Y, aún en trueque de desvirtuar todo lo edificante y plausible de una acción tan cristiana, insinúa la teoría demoleadora de que la privación es causa del apetito, por donde más que hazaña de heroína la de Coral, quizás no rebasará, según él, el nivel de lo genuinamente femenino.

Con hombres tan dados al análisis no se puede ir a ninguna parte, y esto a mí, la verdad: no me gusta. Así se lo he dicho. Es mucho más bonito el tipo de Coral, dejándose llevar, por influjo del Evangelio, de la mano del ángel de su guarda, que el de Coral, acuciada por el prurito, la prohibición y guiada por la curiosidad de hija de Eva...

Desde los primeros años de su vida de Colegiala, sabía Coral la existencia de su tía Luz. Las niñas de los colegios son muy parlanchinas, influyendo no poco en que lo sean la misma privación de parloteo a que las heras de silencio las someten, y aquí es que viene bien lo de que la privación es causa del apetito. No sólo, pues, sabía la existencia histórica de una hermana de su madre, sino que la conocía de vista—hay que advertir que en Sevilla se conoce todo el mundo—. Y curiosa, como buena mujer, ardió en deseos de averiguar el por qué dos hermanas

de padre y madre, no sólo no se trataban, pero ni parecían conocerse.

¡Con decir que cuando se encontraban en la calle ni siquiera se bajaban la cabeza!... ¿Qué tendría el agua, para que así la bendijesen?... Vestida ya de largo, fué cuando un día, en el paseo de la orilla del río, cerca de la palmera, acurrucadas las dos bajo la capota del coche y al suave calorito de la elegante manta, que tanto se presta a confidencias e intimidades, preguntó a doña Amparo:

—Ove, mamá: ¿tú tienes una hermana?

—¿Quién te lo ha dicho??

—Las niñas del colegio.

—Pues sí: la tengo. (Pausa).

—¿Y... por qué no la tratas?

—Pues porque... es tan republicana como tú, y se casó a disgusto de todos los de la casa. —¿Tan... ¡vaya!... tan despreciable era el novio!...

—No era de nuestra clase, y eso bastaba. ¡Ya ves: un comisionista de comercio ¡para una Castejón!!

—¿Nada más que por eso, mamá: ta?

—¿Y te parece poco?...

—¡Si él era bueno y luego se querían!...

—Pues, aunque se hubiesen querido más que los amantes de Tuerl! Por encima del corazón debe estar la cabeza, y es hasta suicidarse ¡así: suicidarse! decirle que sí al primero que se arrima y descender del pedestal en que una se ha criado. Las mujeres nos debemos casar, con hombres, por lo menos, de nuestra clase ¡de ahí para arriba! no, toda una hija de un general con un comisionista de comercio... ¡Así le salió ello! que se quedó viuda con tres hijos.. y ¡mira tú qué canongía: una casa de familia sin más amparo que el de Dios!

—Ella dicen que da lecciones de piano...

—Un blasón para la casa!

—Y que las hijas cosen en blanco y hacen encajes...

—¡No!... ¡Si puestas a honrar a la familia no reparan en medios!

—¿Qué van a hacer, mamá?

—Pues no haberse casado con quien no debió... ¡Haber sabido mirar el día de mañana!

—Pero si ya estaba hecho...

—Esa es la tuya! ¡Los hechos consumados! Pues bueno: porque lo hizo y ya está hecho, que apeche con las consecuencias de su locura:

Tú lo quisiste, fraile mostén,

Tú lo quisiste, tú te lo ten.

Y hazme el favor ¿sabes? de no vol-

ver a hablarme de esos señores, mientras el cuerpo te haga sombra. (Gran pausa).

—Dice la de Fontanilla que viven en un piso de la plaza de San Pedro, muy chico, pero muy mono...

—Hija: ¡qué enterada estás de lo que no te va ni te viene ni te importa!

—Yo, Consuelo me lo ha dicho: que le han hecho una colcha de malla y de cortadillos para su cuarto de soltera y que ahora le están haciendo un paño de sofá y los visillos para el cierro... Si tú quisieras que Consuelo les encargara cosas para mí, como que eran para ella...

—¡Ni... que... lo... pienses!

—¡Es que tengo capricho por una colcha igual!

—Se le dará encargo a Luque, de que nos mande esas serranas que traen tantas cosas de El Alosno. Descuida, que lo que esté en mi mano darte gusto, no tienes más que boquearlo. Trato con ellas no quiero, ni lo he querido nunca... ¡Y ya sabes, me molesta hasta que me los nombres.

—¡Descuida! (Gran pausa).

—La mayor se llama Amparo como tú, y la chica, Luz como la ma-

Notas políticas

Consejo de ministros en la Presidencia

El ministro de Abastecimientos teme que la cosecha de trigo no responda a las necesidades del país.—Se aulaza la aprobación de las planillas de Policia.—La reunión ministerial se suspendió para reanudarla mañana.—Veintiseis votos particulares sobre la fórmula económica.—Parece que el Consejo acordó aplicar la «guillotina» a este proyecto.

PRESIDENCIA

Elecciones parciales en Oviedo
El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que se habían firmado los decretos y uno convocando para el domingo 24 la elección de un diputado por Oviedo y otro concediendo un crédito de tres millones de pesetas para pago del anticipo reintegrable a la Prensa.

Visita

Visitó al presidente el embajador de Italia.

ESTADO

El general Berenguer visita al ministro

El Alto Comisario, acompañado del coronel Brens, su delegado en Cabo Juliá, ha visitado esta mañana al marqués de Lema con quien conferenció largamente.

Ayer mañana se celebró su primera reunión en este ministerio, la Comisión interministerial de aviación.

GOBERNACION

Ya hay 26 votos particulares para la fórmula económica

El señor Burgos Mazo manifestó ayer mañana a los periodistas que había recibido una nota con el número de votos particulares que se presentan sobre la fórmula económica y que son hasta ahora, 26. Cree que también habrá enmienda y opina que tal cosa constituye un error, por que es indudable, a su juicio, que mientras más oposición se haga se demuestra que menos razón se tiene.

He visto, siguió el señor Burgos, al Director de Correos para hablarle del expediente de los carteros. En efecto existe, pero no de separación sino de admisión, y opina el Director general que entre los carteros despedidos los hay inocentes; si así fuera irían entrando en las vacantes que se producen.

No sabía el ministro el estado de salud de Inspector de Sanidad, pero afirmó que la visita que trataba de hacer a los puntos donde existen focos de enfermedad, no era absolutamente necesaria y que obedecía, no más, que al deseo de conocer si en tales puntos estaban tomadas las medidas oportunas.

Las nuevas diputaciones

Los gobernadores han comunicado al ministro que han quedado constituidas las diputaciones provinciales. Si en alguna provincia no se ha constituido, se debió a falta de número. Hoy tendrá lugar en las Diputaciones de los nombramientos de car. Terminó el señor Burgos diciendo que había resuelto el caso del exdiputado de Madrid, señor Gil, en su contra, por ser claro el precepto legal que hace incompatible el cargo de Gobernador con el de diputado provincial.

Más gobernadores

Han sido firmados los siguientes nombramientos:

- Zamora: don José Figueroa.
- Lérida: don Florentino López Alonso.
- Tarragona: don José Carreras.
- Cuenca: don José Carmona.
- Albacete: don Miguel Mérida.
- Badajoz: don Felipe Ruza.
- Baleares: don Agustín Díez.
- Cáceres: don Fernando Muñoz.
- Canarias: don Luis Jiménez.
- Coruña: don Andrés Garrido.
- Teruel: don Agustín F. Argüelles.
- Valladolid: don Ángel Zurita.
- Gerona: don Ricardo Zerradas.
- Guadalajara: don Luis Mazantini.
- Huesca: don Víctor de San Javier.
- Logroño: don Ángel Gómez.
- Malaga: don José Maestre.
- Navarra: don Eusebio Caño.
- Oviedo: don Demetrio Martínez.
- Santander: Marqués de Valdavia.
- Soria: Tiburcio Martín.

Faltan cuatro o cinco nombramientos.

Las planillas de Vigilancia, apiazadas

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que continuaba recibiendo visitas de gobernadores civiles que van a recibir instrucciones antes de salir para sus respectivas provincias.

—¿Y el gobernador de Barcelona?—preguntó un periodista?

—Es nombramiento no corre prisa—replicó el Sr. Burgos Mazo—, toda vez que con el estado de excepción en que se encuentra aquella provincia, la autoridad civil tiene bien poco que hacer. El Gobierno estudia con detenimiento la elección de la persona que ha de ir a desempeñar aquel cargo, y aunque habíamos pensado en uno o dos señores, no ha aceptado éstos por circunstancias particulares, no porque nadie se haya opuesto.

Pidieron los reporteros alguna ampliación a la referencia oficiosa del Consejo, respondiendo el ministro de la Gobernación que en la nota facilitada por él a la prensa, estaba todo lo tratado en la reunión ministerial.

En cuanto al indulto—siguió—lo hemos dejado para otro Consejo, pues repetido que no ha sido posible encontrar antecedente alguno de la cuestión, a pesar de lo dicho por el Sr. Cierve, quien prometió llevar los datos y no lo ha hecho, ni lo hará como no los invente, pues han sido buscados en los ministerios de Gracia y Justicia y Guerra y, por último, en la Presidencia. A no ser, que estuviesen en Hacienda...

Mo ha visitado el inspector de Seguridad para decirme si podía autorizarse la manifestación por Villalonga, a lo que

he accedido. De todas partes estoy recibiendo telegramas solicitando el indulto de este reo.

—El Consejo Supremo, ¿ha confirmado el fallo del Consejo de Guerra?—preguntó un periodista.

—Parece que sí; pero de ello no se ha ocupado todavía el Gobierno, por no haber tenido conocimiento oficial de la sentencia el ministro de la Guerra.

En cuanto a las planillas del Cuerpo de Vigilancia de que ya hablé a ustedes en días anteriores, nos hemos ocupado de ella en el Consejo, pero se ha acordado reservarla hasta que sea aprobada la fórmula económica, ya que por tratarse en ésta de cuestiones relacionadas con el personal, un decreto de esta naturaleza parecería que era adelantarse al Parlamento y merecerle atribuciones.

CONGRESO

Contestación al Mensaje

La Comisión nombrada para redactar el dictamen proponiendo el Mensaje de contestación al discurso de la Corona, ha propuesto el siguiente:

«Señor: El Congreso de los Diputados se informa con profunda satisfacción de la inalterable armonía y concordia con la Santa Sede, que se refleja en los sentimientos religiosos de la nación española y de la paz y amistad mantenida con todos los pueblos, sin otra mudanza que la que los acontecimientos han impuesto de la retirada de nuestro embajador en Petrogrado, Erigida Finlandia, Polonia y los territorios checoslovacos en Estados independientes. El Congreso de los Diputados aplaude el reconocimiento de la personalidad libre de las nuevas nacionalidades.

La bienhechora paz, por fortuna de la Humanidad establecida, recibe el Congreso de los Diputados con inefable júbilo, y verá con satisfacción que el Gobierno, tanto en lo económico como en lo político, realice los esfuerzos que la nueva vida nos impone, manteniendo la unidad espiritual del país, que consista en la continuidad en la obra de la reconstitución que necesita el apoyo y concurso de todos.

El Congreso de los Diputados considera un acierto, el esfuerzo que se haga en mantener la orientación de nuestra política exterior, trazada al abrirse las Cortes de 1907.

Alfata el Gobierno de V. M. para laborar por el ingreso de España en la Liga de las Naciones, y considera como honor el haber sido llamada a formar parte del Comité ejecutivo provisional de aquella Liga, haciendo votos por que las cláusulas de la Conferencia de la Paz la establezcan definitivamente en el Mundo.

Política nacional es la de España en Marruecos, y en ella debe persistirse con aquellas medidas que conduzcan a simplificar los servicios y aliviar las cargas del Tesoro, extendiéndose las reformas así orientadas a nuestras posesiones del Africa occidental.

Aspiración del Congreso es la normalización de la vida económica. Causas bien conocidas han impedido hasta hoy la aprobación de un presupuesto que organice la economía racional. El Congreso siente vivamente la necesidad y espera del Gobierno de S. M. que en el plazo más corto posible le dé cumplida satisfacción poniendo

RECTIFICACION DEL CENSO

25 Julio-5 Agosto

Negociado de Estadística
Plaza de la V.lla, 4
Se entregan certificaciones de estar empadronado, todos los días de diez a una

Reclamaciones

- Centro maurista, (Alcalá, 35) De seis a nueve
- Centro maurista de la Guindalera (Pilar de Zaragoza, 29 y 31) De seis a nueve
- Centro maurista de Chamberí Santísima Trinidad, 5 De siete a nueve
- Centro maurista del Congreso (Alcalá, 160) De una a cuatro
- Centro monárquico (Cid, 5)
- Círculo liberal-conservador (San Sebastián, 2) De seis a nueve, y por teléfono 15.33 M, hasta el día 19

Finalizando el día 4 del actual el plazo para las reclamaciones de certificaciones a efecto de inclusión en el Censo electoral, se advierte al público que a los indicados fines se habilita el día 5, a pesar de ser festivo, para que los interesados puedan hacer entrega de dichos documentos a la Junta municipal del Censo, Plaza de la Villa núm. 4, dentro del referido día, antes de las siete de la tarde.

do término a la anomalía económica en que vivimos, opuesta a los impulsos progresivos que el país siente en toda su vida económica y social.

La instrucción pública, las obras materiales que faciliten los transportes, la extinción de los déficits que nos alarma, las reformas sociales que la transformación de la vida mundial ha de traer consigo, todas las actividades espirituales y materiales, justicia, enseñanza, obras públicas, defensa nacional, reclaman transformaciones e impulsos que no podrán realizarse sin una ordenada distribución en los gastos de un presupuesto y sin una transformación de tributos que lo doten con los recursos permanentes absolutamente necesarios, siendo momento apropiado para la labor éste en que nos encontramos, por que la prosperidad del país consiste y hasta reclama la utilización de los recursos de que dispone en bien y prosperidad de los grandes intereses nacionales, de no exponerse a que otras solicitudes extrañas los recaben, perdiéndose para la economía nacional.

El aumento marcadísimo que se nota en los ingresos del Estado, muestra cuanto puede espasarse en el acrecentamiento de las rentas, mediante una labor ordenada, y reservada y austera.

El Congreso ve también con satisfacción que el Gobierno de Vuestra Majestad se preocupa del régimen local y de las haciendas municipales. La institución social del Municipio pide y reclama autonomía y recursos económicos que le permitan realizar sus múltiples y variados fines.

Señor: Obra ardua e indudablemente necesaria es la que se anuncia por el Gobierno de Vuestra Majestad. A ella presará su concurso el Congreso de los Diputados inspirando sus actos de colaboración en el santo amor a la patria y en sus deberes con la Monarquía que Vuestra Majestad encarna.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

El señor Sánchez Toca llegó a la Presidencia a las 5:15 no vio a los periodistas.

El ministro de la Guerra dijo a los reporteros que nada podía decir un novato que lleva sólo ocho días de trabajo. En Marruecos hay novedades. El Alto Comisario permanecerá unos días en Madrid porque tiene que celebrar una conferencia con el ministro de Estado y otra conmigo.

¿Trae usted la sentencia de Villalonga? preguntaron. No, porque todavía no me la ha enviado el Consejo Supremo.

El ministro de Estado confiere hoy con el general Berenguer. Añadió que mañana continuará su conversación con el Alto Comisario en Marruecos.

Dijo el marqués de Lema, que se ha celebrado la reunión de la comisión interministerial de aviación para estudiar las autorizaciones que piden algunas compañías para establecer la línea regular de aeroplanos desde Tolosa a Rabat.

La comisión, estudió con rapidez este caso y seguirá estudiando la reglamentación definitiva teniendo en cuenta que no podemos ser un obstáculo, al progreso de otros países.

El ministro de Instrucción Pública, tras el expediente para aplicar a los funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico la ley de los funcionarios públicos.

Mañana irá a visitar el señor Prado Palacio para visitar las joyas arquitectónicas de San Juan de los Rives al Hospital de Santa Cruz del Cardenal Mendoza.

Los reporteros preguntaron al Consejo que había del nuevo edificio para su departamento. El Consejo—dijo el ministro—me ofreció dinero para ello.

Respecto a la situación política, el señor Prado Palacio, confía en la seriedad de todos, esperando se imponga el patriotismo.

El señor Burgos Mazo, prometió hablaría al Consejo de las cuestiones generales de Sanidad y Orden Público y de una disposición que tiene en estudio para poner en armonía, las prescripciones de la ley electoral con la fórmula económica, para en virtud de las disposiciones de ésta volviendo al antiguo año económico, las elecciones municipales se celebren en Febrero.

No existe ninguna novedad respecto al orden público.

El ministro de Marina, trafa papeles sin importancia que regularmente no podría hablar de ellos por falta de tiempo.

Al de Gracia y Justicia le preguntaron los reporteros: ¿Trae usted el indulto? Si, verenos si nos ocupamos de ello. Como es sabido, afecta a Guerra y Marina. No depende sólo de mí.

El señor conde de Bugallá, sólo trae papeles. ¿Pero no actuará usted hoy? preguntaron los periodistas.

Sí, siempre hay que actuar, pero hoy, no tengo nada de interés que someter al Consejo.

A las 6:15 quedaron reunidos los ministros.

A la salida

A las nueve y media terminó el Consejo, y el ministro de la Gobernación, que salió momentos antes que sus compañeros, dijo a los periodistas la siguiente referencia.

«Realmente, el Consejo ha sido casi exclusivamente administrativo, porque se han despachado muchos expedientes de disu-

sante, relativo a los reclutas de cuota, a quienes se autoriza para reducir a 1.000 pesetas su cuota, aunque la hayan comprometido de 2.000, sujetándose a los plazos y forma de servicio señalados para los primeros.

El ministro de Instrucción pública dió a conocer varias iniciativas que piensa convertir en proyectos de ley para someterlos a las Cortes en la próxima etapa.

La mayor parte del tiempo que duró el Consejo la consumió el ministro de Abastecimientos exponiendo las medidas adoptadas y que piensa adoptar para asegurar el abastecimiento de toda España, así como las que tienden a resolver el problema que plantea la escasez de trigo.

Llamó la atención de sus compañeros sobre esta cuestión, y sobre el caso de que, tal vez, después de hecho la estadística de la cosecha próxima resulte escasa, como se teme, y haya que traer el extranjero.

Ya hay adquiridas muchas toneladas en la Argentina, pero habrá que comprarmeter más.

También trató el ministro de Abastecimientos el problema de los transportes.

El de Fomento dió cuenta de algunos expedientes de Obras públicas, para resolver en lo posible la crisis de trabajo.

No se llegó a tratar de política a falta de tiempo, y se suspendió el Consejo para continuar el lunes a igual hora.

Ampliación

En el Consejo celebrado ayer, dió cuenta el ministro de Estado de la conferencia que había celebrado con el Alto Comisario en Marruecos, general Berenguer. También informó a sus compañeros sobre diversas cuestiones de política exterior.

El ministro de la Guerra entró al Consejo de compras de material, recientemente realizadas. Por consecuencia de ellas, muy en breve se mandará a Marruecos aviones, tanques, cañones, etc.

El señor Prado Palacio hizo saber los informes que los Claustros universitarios le envían acerca de la aplicación de la autonomía universitaria.

El ministro de Fomento expuso la excepcional situación de su Departamento, por la falta de dinero, tan grande que, en realidad, debiera haber sido suspendida la ejecución de gran número de obras públicas.

El ministro de Abastecimientos, Sr. Galán, consumió la mayor parte del tiempo que duró el Consejo. Expuso la situación grave de varias provincias, especialmente de Barcelona donde es muy posible que dentro de dos días falte pan, a pesar de estar anclados en el puerto varios buques cargados de trigo. Obedece el teniente a la libertad del comercio de dicho artículo de primera necesidad.

Para evitar esto, y casos como el del trigo que salió de Toledo con gula para Madrid y ha sido exportado a Portugal, el ministro de Abastecimientos adoptará medidas energéticas.

OTRAS NOTICIAS

Se sigue pensando en la «guillotina»

Aunque en la referencia del Consejo se afirma que no se llegó a hablar de política, afirmación que no coincidiría con varios ministros, nosotros tenemos la impresión de que se trató de la aplicación de la «guillotina», a la fórmula económica, examinándose los aspectos político y reglamentario del caso, ratificándose el Gobierno en su propósito de llegar a ese extremo si no se modifica la actitud de la minoría que irata de discutir ampliamente este proyecto.

En el Consejo que se celebrará mañana es casi seguro que se adopte acuerdo definitivo acerca de este asunto.

Disgusto en la Policía

La resolución del Sr. Burgos Mazo, aplazando la aprobación de las planillas del Cuerpo de Vigilancia que (estaban ya ultimadas por el Sr. Goicoechea ha producido el natural disgusto entre aquellos funcionarios que se consideran postergados con relación a otros de la Administración del Estado, y tienen el propósito de visitar al Sr. Cierve tan pronto como éste se encuentre en Madrid, para darle cuenta del malestar que reina entre la clase y rogarle se encargue de la defensa de sus intereses, ya que nadie más caracterizado para ello como el ex ministro de Hacienda, que fué quien reorganizó el Cuerpo de Vigilancia a su paso por el ministerio de la Gobernación.

El gobierno de Barcelona

No se ha ocupado todavía el Gobierno de la provisión del Gobierno civil de Barcelona, entendiéndose que la demora en estos momentos no causa el menor perjuicio, porque encargada del mando la autoridad militar, no es tan imprescindible el nombramiento de la primera autoridad civil.

Cuando se decida a proveer el cargo, lo hará en persona que satisfaga a la opinión de la provincia.

Las planillas

Refiriéndose a las actitudes discrepantes manifestadas en lo referente a la inclusión de las planillas en la fórmula económica, decía anoche un caracterizado ministerial, que el artículo del proyecto, que a ellas se refiere, es lo suficientemente amplio y elástico para hacer con él lo que se quiera y hacer posible la solución armónica.

Una Comisión de funcionarios de Hacienda visitó al conde de Bugallá para rogarle que el asunto de las planillas no sea demorado y que además sea aprobadas de conformidad con el decreto que publicó el señor Cierve.

El señor ministro de Hacienda respondió que la cuestión está sometida al Parlamento, y que él no podía decidir por voluntad propia.

POLITICA EN PROVINCIAS

GRANADA. 2.—No ha podido constituirse la Diputación provincial, por falta de número de electores. Se asegura no obstante, a causa ha obedecido a la lucha electoral emprendida por la vicepresidencia de la Comisión provincial entre los candidatos D. Antonio Monte Garzón, marqués, y D. Antonio Lavera Navarrete Albilla.

Se ha citado a nueva sesión para el próximo lunes.

SAN SEBASTIAN. 2.—Llegó el señor Sánchez Guerra que fué recibido por numerosos amigos. Se negó a hacer manifestaciones políticas y dijo que no recibirá a nadie por haberse acurrucado en el viaje.

También ha llegado el señor Galvez Cañete.

BILBAO. 2.—El señor González Honoria, acunamente a Guernica, ha declarado, con referencia a noticias de la Prensa de Madrid, que la actitud de abscención en que se ha colocado, al dejar el ministerio, obedece a la natural consideración para con los demás miembros del gabinete. Maura, de cuyas responsabilidades comunes parecía querer desligarse volviendo, sin más, a grupo parlamentario donde aullan hasta bien recientemente tan fuertes censuras contra aquél. Pero ni sus convicciones políticas ni sus relaciones paritarias con el conde de Romanones, han sufrido alteración.

CADIZ. 2.—Ha quedado constituida la Diputación provincial, eligiendo presidente a D. Joaquín Pérez Sila, maurista, persona de gran prestigio en ésta, de cuya gestión se esperan grandes resultados para la provincia.

Los elementos mauristas y conservadores obsequiarán al Sr. Pérez Sila con un banquete, pronunciándose a su terminación efusivos brindis.

BARCELONA. 2.—Esta tarde reconstituyó la Diputación, e ino aprobadas todas las actas de los diputados electos.

Por unanimidad se acordó dedicar un recuerdo, a la memoria de Prat de la Riba, de cuya defunción se cumplió ayer el segundo aniversario.

Acio seguido fué elegido presidente, el señor Vallés Pujals, por 26 votos contra seis papeletas en blanco.

Fuó elegido Vicepres diente don Luis Ferrer Barbare y Secre arie los señores Pérez de Prozas y Rofols.

El presidente pronunció después un discurso recordando lo que había dicho cuando fué elegido por primera vez. La labor de la Diputación puede resumirse en una palabra: «Continuar!» Hay que continuar la obra iniciada por Prat de la Riba, expuesta en su Memoria presidencial de 1910, desarrollada después, hasta llegar a la creación de la Mancomunidad.

Traicionáramos a nuestros sentimientos

Situación interior

Huelga de tranviarios en Palma de Mallorca

La huelga de los descargadores del puerto de Barcelona pone en peligro la industria algodonera.

Nada tenía que añadir el señor Burgos a las noticias que de Valencia, dió de madrugada.

El gobernador de Huelva comunica que se han declarado en huelga los cargadores de mineral y que las fuerzas que han ido a aquella capital lo hicieron para asistir a las fiestas colombinas.

Dijo que había leído un suelto en el que se hablaba de huelga de brazos caídos en la policía de Barcelona.

Sobre esto, añadió, no hay más que leer este telegrama del gobernador al Director general:

«Carece de fundamento el suelto insidioso sobre la actitud del Cuerpo de Vigilancia.

—Sólo existen unos anónimos dirigidos a las Comisarías por a gún desconocido, contra los cuales protesta todo el Cuerpo. Los móviles obedecen a una campaña contra el Inspector de Seguridad cuya continuación no conviene a los que tratan de explotar cuanto es ilícito. Precisamente estos días es cuando mayor actividad y eficacia está demostrando el personal de Vigilancia, secundando gustoso las órdenes de su jefe.»

Esta madrugada facilitó el Sr. Burgos Mazo un telegrama de Palma de Mallorca, en el que se da cuenta de haberse declarado en huelga el personal de tranvías, por no haber accedido la Compañía a las peticiones de aquél.

Los pocos coches que circulan van custodiados por la Guardia civil.

Información de provincias

BARCELONA. 2.—En el puerto el conflicto sigue igual. Han sido despachados algunos buques para Tarragona y Alicante donde desembarcarán las mercancías que no han podido hacerlo aquí. La descarga de trigo se realiza con lentitud y con las mismas dificultades.

—De Tarrasa comunican que los prones de albañil han solicitado un aumento de jornal. Los patronos han accedido a ello y desde el lunes regirán en aquella ciudad los jornales en igual cuantía que en las poblaciones inmediatas o sea el jornal mínimo de ocho pesetas para los albañiles y cinco pesetas y media para los novatos.

—Sigue sin publicarse la «Gaceta de Cataluña», por continuarse en huelga los operarios de sus talleres.

—El Fomento del Trabajo nacional ha telegrafiado al presidente del Gobierno manifestándole que por la huelga del puerto hay cuarenta mil balas de algodón sin descargar. Los buques amenazan con ir a descargar a otro puerto. Enumeran los perjuicios que esto causa a la fabricación porque la «resaca» de algodón en el stock de algodón en Barcelona.

—Una Comisión de panaderos ha visitado al gobernador manifestándole la escasez de harina intervenida, de la cual sólo tienen cantidad hasta el martes. De no serles facilitada oportunamente tendrán que utilizar la no intervenida y por tanto subir el precio del pan.

Se agudiza la creencia de que de todos modos el pan subirá de precio, pues según los mandatos con las nuevas bases de trabajo, la supresión del roetumo y el aumento en los jornales, se hace indispensable aumentar en veinte céntimos el kilo de pan.

El gobernador ha conferenciado respecto al asunto con el Gobierno, confiando en que podrá solucionarse el conflicto.

—El próximo lunes empezará, por iniciativa de los patronos del ramo de construcción... (Interrompe la censura).

tos y engañáramos a nuestro pueblo no recordáramos la ineficacia de D.ptaciones, formadas en un modo exótico, pero no podemos negar la importante labor realizada por la huelga que ha sido paladín del movimiento regional y ha perfeccionado servicios obras que antes estaban abandonadas por el Estado.

La Mancomunidad es el organismo que representa el sentir de la región. Los republicanos y radicales presentaron una proposición, pidiendo que la Diputación solicitara del Gobierno, indulto del reo Villalonga y el levantamiento de la suspensión de garantías, así se acordó, haciendo constar también la protesta por los crímenes sociales cometidos y por la impunidad que han quedado estos delitos.

BARCELONA. 2.—Los concejales socialistas Pestaña Buena Casa, Riera Seguí y Noy de Sanore, han dirigido un mensaje al diputado señor Llorens, en el que exponen las aspiraciones de la clase obrera catalana, y señalan orientaciones.

BARCELONA. 2.—Entre los funcionarios de Hacienda se ha extendido hoy el disgusto producido por la marcha del asunto del crédito para plantillas.

Una comisión se entrevistó con personal de Correos y Telégrafos para definir su actitud.

Se enviaron telegramas a los jefes de las minorías del Congreso, advirtiéndoles que se ha tomado nota de su conducta para el momento oportuno.

ZARAGOZA. 2.—Ha llegado el nuevo gobernador don Luis Rich.

BARCELONA. 2.—Hoy estuvieron reunidos el gobernador, el capitán general, el presidente de la Audiencia y el rector de la Universidad.

El gobernador dijo que la catrovetia no tenía importancia, obediendo solamente a la atención de las autoridades. Sin embargo, esta reunión ha sido objeto muchos comentarios.

Señor: Obra ardua e indudablemente necesaria es la que se anuncia por el Gobierno de Vuestra Majestad. A ella presará su concurso el Congreso de los Diputados inspirando sus actos de colaboración en el santo amor a la patria y en sus deberes con la Monarquía que Vuestra Majestad encarna.

El ministro de la Guerra entró al Consejo de compras de material, recientemente realizadas. Por consecuencia de ellas, muy en breve se mandará a Marruecos aviones, tanques, cañones, etc.

El señor Prado Palacio hizo saber los informes que los Claustros universitarios le envían acerca de la aplicación de la autonomía universitaria.

El ministro de Fomento expuso la excepcional situación de su Departamento, por la falta de dinero, tan grande que, en realidad, debiera haber sido suspendida la ejecución de gran número de obras públicas.

El ministro de Abastecimientos, Sr. Galán, consumió la mayor parte del tiempo que duró el Consejo. Expuso la situación grave de varias provincias, especialmente de Barcelona donde es muy posible que dentro de dos días falte pan, a pesar de estar anclados en el puerto varios buques cargados de trigo. Obedece el teniente a la libertad del comercio de dicho artículo de primera necesidad.

Para evitar esto, y casos como el del trigo que salió de Toledo con gula para Madrid y ha sido exportado a Portugal, el ministro de Abastecimientos adoptará medidas energéticas.

En el Consejo que se celebrará mañana es casi seguro que se adopte acuerdo definitivo acerca de este asunto.

La resolución del Sr. Burgos Mazo, aplazando la aprobación de las planillas del Cuerpo de Vigilancia que (estaban ya ultimadas por el Sr. Goicoechea ha producido el natural disgusto entre aquellos funcionarios que se consideran postergados con relación a otros de la Administración del Estado, y tienen el propósito de visitar al Sr. Cierve tan pronto como éste se encuentre en Madrid, para darle cuenta del malestar que reina entre la clase y rogarle se encargue de la defensa de sus intereses, ya que nadie más caracterizado para ello como el ex ministro de Hacienda, que fué quien reorganizó el Cuerpo de Vigilancia a su paso por el ministerio de la Gobernación.

No se ha ocupado todavía el Gobierno de la provisión del Gobierno civil de Barcelona, entendiéndose que la demora en estos momentos no causa el menor perjuicio, porque encargada del mando la autoridad militar, no es tan imprescindible el nombramiento de la primera autoridad civil.

Cuando se decida a proveer el cargo, lo hará en persona que satisfaga a la opinión de la provincia.

Refiriéndose a las actitudes discrepantes manifestadas en lo referente a la inclusión de las planillas en la fórmula económica, decía anoche un caracterizado ministerial, que el artículo del proyecto, que a ellas se refiere, es lo suficientemente amplio y elástico para hacer con él lo que se quiera y hacer posible la solución armónica.

Una Comisión de funcionarios de Hacienda visitó al conde de Bugallá para rogarle que el asunto de las planillas no sea demorado y que además sea aprobadas de conformidad con el decreto que publicó el señor Cierve.

El señor ministro de Hacienda respondió que la cuestión está sometida al Parlamento, y que él no podía decidir por voluntad propia.

GRANADA. 2.—No ha podido constituirse la Diputación provincial, por falta de número de electores. Se asegura no obstante, a causa ha obedecido a la lucha electoral emprendida por la vicepresidencia de la Comisión provincial entre los candidatos D. Antonio Monte Garzón, marqués, y D. Antonio Lavera Navarrete Albilla.

Se ha citado a nueva sesión para el próximo lunes.

VASCONGADAS Y NAVARRA

JORNADA REGIA

Se espera al Rey en Avila

La oficialidad del «España» almorzó ayer en el Palacio de la Magdalena.

SANTANDER, 2.—Hoy almorzó en Palacio el Comandante del acorazado «España», que zarpará a las cinco de la tarde para el Ferrol.

Invitados por el Rey irán a la cacería en Sierra de Gredos, los duques de Arón y Medinaceli.

AVILA 2.—Hace ya días que viene hablando del viaje de los Reyes; se sabe ya que llegarán a Gredos, del 7 al 8 y que a la cacería acudirán también numerosos palatinos.

SANTANDER 2.—El Rey permanecerá toda la mañana en Palacio, despachando. La Reina y toda la familia real estarán con él en el establo.

—Ha llegado el doctor Grinda, que viene a sustituir al doctor Varela. —Hoy a mediodía en Palacio la oficialidad del acorazado «España».

—El señor Sota, que quedase el dictamen de la Comisión de actas, 24 horas sobre la mesa, y se convocase a sesión para el próximo lunes.

El señor Patrás se opuso a ella, deseando quedase hoy constituida la Diputación.

El señor Sota apoyado por el señor Arana, insiste en que se deje para el lunes la constitución de la Corporación, y así se acuerda, a propuesta del presidente.

PAMPLONA, 2.—Esta noche a las diez, se constituirá la Diputación local. La Comisión de actas ha calificado de «grave», el acta de don Manuel de Irujo, elegido por Estella.

BILBAO, 2.—En el Hotel Marco, ha sido detenido Carlos Marcos Plaza. Resultó ser el autor de los robos cometidos en los hoteles «Torrante», «Eibarreta», «Antonia», «Guipuzcoana» y «Estrella».

Del primero se llevó una máquina de escribir; del segundo hotel, una pistola automática, un afilador de oro y unos gemelos con un anillo del mismo metal; del tercer hotel, una gabardina; del «Guipuzcoana» cuatro, 16 monedas de oro y 25 pesetas; del «Estrella» un reloj con cadena de oro, cinco libras de tabaco y otros objetos.

El caso ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado.

BILBAO, 2.—Han llegado los tenientes de alcalde señores Fernández, Marcos y Crespo, en representación del Ayuntamiento de Madrid, para asistir a los conciertos de la Banda Municipal madrileña.

Fueron recibidos por una Comisión de concejales bilbaínos y con ella marcharon al Ayuntamiento para saludar al alcalde.

Un éxito de la Banda municipal madrileña en Bilbao. Diputación Vizcaina protesta contra la nueva división electoral.

BILBAO, 2.—Toda la Prensa elogió la actuación del «Fallo» de Manolo y la dirección de la Banda Municipal de Madrid, por el maestro Villa.

Se asegura el éxito de la Banda de Madrid, ya de una en el concierto de esta noche.

Las municipalidades residentes en esta población, así como a los profesores y músicos de la Banda de Madrid, con varios festejos.

BILBAO, 2.—Un representante de la Banda de Portugal, ha ido al Ayuntamiento a recoger el premio, consistente en 1.000 pesetas, que fue concedido a aquella agrupación artística.

BILBAO, 2.—El Consejo de Administración de la Sociedad de Seguros «La Aurora», acordó aumentar el capital social a diez millones de pesetas.

Se emitirán dos series, una B de pesetas mil acciones de cien céntimos cada una, y otra C, de cuarenta mil acciones.

Primero se hará la emisión de diez mil de la serie B pudiendo los actuales accionistas, cambiar cada diez acciones de las actuales, por una de la nueva emisión.

BILBAO, 2.—Se ha celebrado la sesión de constitución de la Diputación. Los señores Lasala, Arana y Llona, han presentado su propuesta por la nueva distribución de distritos electorales, que ha alojado a dos ginecistas compañeros, que todavía tienen derecho a pertenecer a la Corporación, durante otros dos años.

Propuso el señor Sota, que quedase el dictamen de la Comisión de actas, 24 horas sobre la mesa, y se convocase a sesión para el próximo lunes.

El señor Patrás se opuso a ella, deseando quedase hoy constituida la Diputación.

El señor Sota apoyado por el señor Arana, insiste en que se deje para el lunes la constitución de la Corporación, y así se acuerda, a propuesta del presidente.

PAMPLONA, 2.—Esta noche a las diez, se constituirá la Diputación local. La Comisión de actas ha calificado de «grave», el acta de don Manuel de Irujo, elegido por Estella.

BILBAO, 2.—En el Hotel Marco, ha sido detenido Carlos Marcos Plaza. Resultó ser el autor de los robos cometidos en los hoteles «Torrante», «Eibarreta», «Antonia», «Guipuzcoana» y «Estrella».

Del primero se llevó una máquina de escribir; del segundo hotel, una pistola automática, un afilador de oro y unos gemelos con un anillo del mismo metal; del tercer hotel, una gabardina; del «Guipuzcoana» cuatro, 16 monedas de oro y 25 pesetas; del «Estrella» un reloj con cadena de oro, cinco libras de tabaco y otros objetos.

El caso ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado.

BILBAO, 2.—Han llegado los tenientes de alcalde señores Fernández, Marcos y Crespo, en representación del Ayuntamiento de Madrid, para asistir a los conciertos de la Banda Municipal madrileña.

Fueron recibidos por una Comisión de concejales bilbaínos y con ella marcharon al Ayuntamiento para saludar al alcalde.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 2 DE AGOSTO

Table with multiple columns for stock market quotations from Madrid, Barcelona, Bilbao, and Valencia. Includes sections for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', 'BOLSA DE BILBAO', and 'DE PALENCIA'.

Josefito y Belmonte en Santander

SANTANDER, 2.—Toros de doña Carmen Federico. Asisten el príncipe D. Raniero y el infante D. Alfonso.

Primeros.—Los matadores se adornan en quince minutos de corea y de pases ayudados y por alto.

Después, como el toro está antablorado, lo saca con pases de tirón Conquiana pasando con el pique de la moleta, interviniendo Cantimpas. En la suerte de media cauda, (Pique).

Tercero.—Continúa la ovación a Belmonte, Vaseo lance a, valiente y se adorna en quince minutos con el toro de sacrificio.

Quinto.—Belmonte vronica parado. Luego comienza con un pase ayudado. Sigue en la corea. El toro se cae y tarda dos minutos en levantarse. Deja un pinchazo hondo y una «cauda» de lantera perdiendo los avíos. (Pique).

Sin que cesamos el motivo, hasta la hora de cerrar la sesión no se han recibido de la corte de Santander más despachos que los precedentes.

Ha sido nombrado médico de la Asociación de la Prensa, el distinguido doctor D. Rafael de Tolosa Latour.

Han salido para Mollado Portón, el ex ministro, Sr. Silió, su hijo D. César y D. Clemente Velarde; para Deva, don Víctor de Miguel y D. Ignacio Muriel; para Escorial, doña Piedad Moya, D. Joaquín de Gallinai y Teresa; para San Sebastián, D. Antonio Mañá y Ganza y los marqueses de Camarasa, los condes de Casal, de San Félix y Monornés, D. Vicente Urrutia, D. Luis G. Bayo, los duques de Tovar, D. Enrique Sancho, la marquesa viuda de Juliá; para París, los marqueses de Montellano, el marqués de Pons y la señorita Paloma Falco y Escandón; para Torredembarra, la señora viuda de Góñi; para Constancia, D. José Benjumea Pareja; para Molinar de Carranza, doña Rosa Chávarri, viuda de Lazot; para Santander, D. Juan Rodríguez Avial; para Biarritz, D. Pedro Castroviola; para Coruña, D. Miguel Riva; para Hendaya, los señores de Cavestany y su madre la marquesa de Moret; para Arnedillo, la señorita María Caballero; para El Ferrol, D. José Meirás; para Beorri de la Sierra, D. Emilio Carpiñero; para Magaz, doña Adela Cuervo; para Zarauz, D. José O'Mulryau; para Solares, D. Gustavo Morales; para Villanueva de Mena, D. Francisco Ortiz; para Zumaya, D. Abelardo de Carlos; para Irún, D. Atanasio Moló; para Ventas de Retamosa, doña Rosario Molina; para Murcia, D. Antonio Vera Espinosa; para San Rafael, doña Emilia Ciria; para Las Arenas, D. Manuel Landicho y familia; D. Juan Velasco y la suya; para Villacarrillo, D. Pedro García de Zúñiga, doña Carmen y D. Manuel Benavides; para Granada, D. Fernando Martín; para Salinas, D. Ricardo Acebal; para Canel de Berenguer, D. Rafael Martín; para Otero de Herreros, el duque de Bivona; para Merdizáiz, la duquesa de Parent y la marquesa de Bellvis de las Navas; y para Villaviciosa, D. Guillermo Cuadrado.

El lunes se procederá a la elección de la mesa definitiva.

Al constituirse este Gobierno, el ex gobernador, Sr. Gil, pidió al ministro, señor Burgos, que determinase acerca de un recurso que presentó antes de la proclamación de candidatos a diputados provinciales, reclamando contra la indebida inclusión de su partido y representación, por el distrito de Palacio en la convocatoria.

Y como hasta hoy no se ha reunido la sesión, y se dio cuenta de las actas dictaminadas, las cuales quedaron sobre la mesa por 24 horas.

El lunes se procederá a la elección de la mesa definitiva.

Al constituirse este Gobierno, el ex gobernador, Sr. Gil, pidió al ministro, señor Burgos, que determinase acerca de un recurso que presentó antes de la proclamación de candidatos a diputados provinciales, reclamando contra la indebida inclusión de su partido y representación, por el distrito de Palacio en la convocatoria.

Y como hasta hoy no se ha reunido la sesión, y se dio cuenta de las actas dictaminadas, las cuales quedaron sobre la mesa por 24 horas.

El lunes se procederá a la elección de la mesa definitiva.

Al constituirse este Gobierno, el ex gobernador, Sr. Gil, pidió al ministro, señor Burgos, que determinase acerca de un recurso que presentó antes de la proclamación de candidatos a diputados provinciales, reclamando contra la indebida inclusión de su partido y representación, por el distrito de Palacio en la convocatoria.

Y como hasta hoy no se ha reunido la sesión, y se dio cuenta de las actas dictaminadas, las cuales quedaron sobre la mesa por 24 horas.

El lunes se procederá a la elección de la mesa definitiva.

Al constituirse este Gobierno, el ex gobernador, Sr. Gil, pidió al ministro, señor Burgos, que determinase acerca de un recurso que presentó antes de la proclamación de candidatos a diputados provinciales, reclamando contra la indebida inclusión de su partido y representación, por el distrito de Palacio en la convocatoria.

Advertisement for 'VINO ONA' featuring a woman holding a glass and text describing its benefits as a tonic and aperitif.

Advertisement for 'LA GACETA' newspaper, including a list of contents for the day and subscription information.

Advertisement for 'VINO PINEDO' with a logo and text describing its perfect preparation and health benefits.

Advertisement for 'ANUARIO OFICIAL DE VALORES' (Official Yearbook of Values), detailing its content and availability.

Advertisement for 'SEÑORAS LA MATRIZ' featuring a woman's portrait and text about irrigation services.

Advertisement for 'ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS' (Agreements of the Assembly of Secretaries of Municipalities).

Advertisement for 'PEREGRINACIÓN A LIMPIAS' (Pilgrimage to Cleanings) in Palencia, mentioning the Ayuntamiento and the Cristo de Limpías.

Advertisement for 'EL MEJOR CAFE' (The Best Coffee) and 'LA ESTRELLA' (The Star) brand, located at 32, Montero, 32.

Advertisement for 'MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID' (Mortgage and Savings Bank of Madrid), listing services and interest rates.

Advertisement for 'AGUA OXIGENADA CARAZO' (Oxygenated Water Carazo), highlighting its mineral content and health benefits.

Advertisement for 'HOTEL PEPINA' and 'PARA SATISFACER' (To Satisfy), promoting high-quality stationery and printing services.

CRONICA DE SOCIEDAD

NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES. El día 5 serán los días de las marquesas de Borghetto, Casa-Torres, Teodoro, San Millán, Valdehuentos, Robledo de Chavela, Cavallari y vanda de Meduna.

Señoras de Ussia y Cubas (Mojins y Bilbao), Rolland, viuda de Gurtubay Ríos de Lampérez, Andara, Zancada, Gómez Herrero, Canedo y González, Longoria, Alonso Martínez, Mora y Fernández (don Gonzalo), Corral y Tomé, Asúa, Rómex y Soto.

Señoritas de Carvajal y Carvajal, Rodríguez Rivera y De a Gándara, Alonso Martínez, O'Donnell y Díaz de Mendoza, Borbón y León y Valero Martín.

Las desamos felicidades. ENFERMO. El señor don Tomás de Haro Benavides sufre un importante ataque de apendicitis.

Desamos el pronto restablecimiento del paciente. NOMBRAMIENTO. Ha sido nombrado médico de la Asociación de la Prensa, el distinguido doctor D. Rafael de Tolosa Latour.

VIAJEROS. Han salido para Mollado Portón, el ex ministro, Sr. Silió, su hijo D. César y D. Clemente Velarde; para Deva, don Víctor de Miguel y D. Ignacio Muriel; para Escorial, doña Piedad Moya, D. Joaquín de Gallinai y Teresa; para San Sebastián, D. Antonio Mañá y Ganza y los marqueses de Camarasa, los condes de Casal, de San Félix y Monornés, D. Vicente Urrutia, D. Luis G. Bayo, los duques de Tovar, D. Enrique Sancho, la marquesa viuda de Juliá; para París, los marqueses de Montellano, el marqués de Pons y la señorita Paloma Falco y Escandón; para Torredembarra, la señora viuda de Góñi; para Constancia, D. José Benjumea Pareja; para Molinar de Carranza, doña Rosa Chávarri, viuda de Lazot; para Santander, D. Juan Rodríguez Avial; para Biarritz, D. Pedro Castroviola; para Coruña, D. Miguel Riva; para Hendaya, los señores de Cavestany y su madre la marquesa de Moret; para Arnedillo, la señorita María Caballero; para El Ferrol, D. José Meirás; para Beorri de la Sierra, D. Emilio Carpiñero; para Magaz, doña Adela Cuervo; para Zarauz, D. José O'Mulryau; para Solares, D. Gustavo Morales; para Villanueva de Mena, D. Francisco Ortiz; para Zumaya, D. Abelardo de Carlos; para Irún, D. Atanasio Moló; para Ventas de Retamosa, doña Rosario Molina; para Murcia, D. Antonio Vera Espinosa; para San Rafael, doña Emilia Ciria; para Las Arenas, D. Manuel Landicho y familia; D. Juan Velasco y la suya; para Villacarrillo, D. Pedro García de Zúñiga, doña Carmen y D. Manuel Benavides; para Granada, D. Fernando Martín; para Salinas, D. Ricardo Acebal; para Canel de Berenguer, D. Rafael Martín; para Otero de Herreros, el duque de Bivona; para Merdizáiz, la duquesa de Parent y la marquesa de Bellvis de las Navas; y para Villaviciosa, D. Guillermo Cuadrado.

REGRESO. Han llegado a Madrid, procedentes de Barcelona, los señores de Piqueras (don Ardués), de Tángier, el conde de Castiño Fiel.

El Abate FARRA. FABRICA DE CAPS COY BLOC DE LOS 'PILINOS'. Fábrica en (Guernica vizcaya).

Bibliotecas públicas. SERVIDAS POR EL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS.

Sociedad Económica vascuense de Amigos del País, de 8 a 14. Instituto Geográfico y Estadístico, de 8 a 14. Escuela de Veterinaria, de 8 a 14. (La segunda quincena de Agosto cerrada por motivo de lujuria).

Escuela de Música, de 8 a 14; los domingos de 10 a 12. Escuela C. de Talleres de Artes Industriales, de 8 a 14. Museo de reproducciones Artísticas a excepción del mes de Agosto que se dedica a la Imprenta, de 7 a 13.

Museo de reproducciones Artísticas a excepción del mes de Agosto que se dedica a la Imprenta, de 7 a 13. Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 a 14. Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Jardín Botánico, de 8 a 14. Biblioteca de Derecho (Universidad Central de Septiembre, de 8 a 14. El mes de Agosto, por motivo de limpieza, de 8 a 12. Archivo Histórico Nacional, de 8 a 14. Escuela de Sordomudos y Ciegos, de 14 a 20. Ministerio de Hacienda, de 14 a 20. Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo número 9), de 16 a 22. (En ambas, los domingos, de 10 a 13). Biblioteca del R. Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14. Real Academia de la Historia, mes de Julio, de 16 a 20; Agosto, de 15 a 19. Biblioteca Nacional, de 10 a 14. (Los domingos de 10 a 13).

Escuela C. de Talleres de Artes Industriales, de 8 a 14. Museo de reproducciones Artísticas a excepción del mes de Agosto que se dedica a la Imprenta, de 7 a 13. Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 a 14. Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Jardín Botánico, de 8 a 14. Biblioteca de Derecho (Universidad Central de Septiembre, de 8 a 14. El mes de Agosto, por motivo de limpieza, de 8 a 12. Archivo Histórico Nacional, de 8 a 14. Escuela de Sordomudos y Ciegos, de 14 a 20. Ministerio de Hacienda, de 14 a 20. Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo número 9), de 16 a 22. (En ambas, los domingos, de 10 a 13). Biblioteca del R. Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14. Real Academia de la Historia, mes de Julio, de 16 a 20; Agosto, de 15 a 19. Biblioteca Nacional, de 10 a 14. (Los domingos de 10 a 13).

Escuela C. de Talleres de Artes Industriales, de 8 a 14. Museo de reproducciones Artísticas a excepción del mes de Agosto que se dedica a la Imprenta, de 7 a 13. Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 a 14. Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Jardín Botánico, de 8 a 14. Biblioteca de Derecho (Universidad Central de Septiembre, de 8 a 14. El mes de Agosto, por motivo de limpieza, de 8 a 12. Archivo Histórico Nacional, de 8 a 14. Escuela de Sordomudos y Ciegos, de 14 a 20. Ministerio de Hacienda, de 14 a 20. Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo número 9), de 16 a 22. (En ambas, los domingos, de 10 a 13). Biblioteca del R. Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14. Real Academia de la Historia, mes de Julio, de 16 a 20; Agosto, de 15 a 19. Biblioteca Nacional, de 10 a 14. (Los domingos de 10 a 13).

Escuela C. de Talleres de Artes Industriales, de 8 a 14. Museo de reproducciones Artísticas a excepción del mes de Agosto que se dedica a la Imprenta, de 7 a 13. Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 a 14. Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Jardín Botánico, de 8 a 14. Biblioteca de Derecho (Universidad Central de Septiembre, de 8 a 14. El mes de Agosto, por motivo de limpieza, de 8 a 12. Archivo Histórico Nacional, de 8 a 14. Escuela de Sordomudos y Ciegos, de 14 a 20. Ministerio de Hacienda, de 14 a 20. Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo número 9), de 16 a 22. (En ambas, los domingos, de 10 a 13). Biblioteca del R. Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14. Real Academia de la Historia, mes de Julio, de 16 a 20; Agosto, de 15 a 19. Biblioteca Nacional, de 10 a 14. (Los domingos de 10 a 13).

Escuela C. de Talleres de Artes Industriales, de 8 a 14. Museo de reproducciones Artísticas a excepción del mes de Agosto que se dedica a la Imprenta, de 7 a 13. Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 a 14. Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Jardín Botánico, de 8 a 14. Biblioteca de Derecho (Universidad Central de Septiembre, de 8 a 14. El mes de Agosto, por motivo de limpieza, de 8 a 12. Archivo Histórico Nacional, de 8 a 14. Escuela de Sordomudos y Ciegos, de 14 a 20. Ministerio de Hacienda, de 14 a 20. Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo número 9), de 16 a 22. (En ambas, los domingos, de 10 a 13). Biblioteca del R. Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14. Real Academia de la Historia, mes de Julio, de 16 a 20; Agosto, de 15 a 19. Biblioteca Nacional, de 10 a 14. (Los domingos de 10 a 13).

Escuela C. de Talleres de Artes Industriales, de 8 a 14. Museo de reproducciones Artísticas a excepción del mes de Agosto que se dedica a la Imprenta, de 7 a 13. Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 a 14. Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Jardín Botánico, de 8 a 14. Biblioteca de Derecho (Universidad Central de Septiembre, de 8 a 14. El mes de Agosto, por motivo de limpieza, de 8 a 12. Archivo Histórico Nacional, de 8 a 14. Escuela de Sordomudos y Ciegos, de 14 a 20. Ministerio de Hacienda, de 14 a 20. Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo número 9), de 16 a 22. (En ambas, los domingos, de 10 a 13). Biblioteca del R. Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14. Real Academia de la Historia, mes de Julio, de 16 a 20; Agosto, de 15 a 19. Biblioteca Nacional, de 10 a 14. (Los domingos de 10 a 13).

Escuela C. de Talleres de Artes Industriales, de 8 a 14. Museo de reproducciones Artísticas a excepción del mes de Agosto que se dedica a la Imprenta, de 7 a 13. Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 a 14. Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Jardín Botánico, de 8 a 14. Biblioteca de Derecho (Universidad Central de Septiembre, de 8 a 14. El mes de Agosto, por motivo de limpieza, de 8 a 12. Archivo Histórico Nacional, de 8 a 14. Escuela de Sordomudos y Ciegos, de 14 a 20. Ministerio de Hacienda, de 14 a 20. Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo número 9), de 16 a 22. (En ambas, los domingos, de 10 a 13). Biblioteca del R. Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14. Real Academia de la Historia, mes de Julio, de 16 a 20; Agosto, de 15 a 19. Biblioteca Nacional, de 10 a 14. (Los domingos de 10 a 13).

Escuela C. de Talleres de Artes Industriales, de 8 a 14. Museo de reproducciones Artísticas a excepción del mes de Agosto que se dedica a la Imprenta, de 7 a 13. Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 a 14. Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Jardín Botánico, de 8 a 14. Biblioteca de Derecho (Universidad Central de Septiembre, de 8 a 14. El mes de Agosto, por motivo de limpieza, de 8 a 12. Archivo Histórico Nacional, de 8 a 14. Escuela de Sordomudos y Ciegos, de 14 a 20. Ministerio de Hacienda, de 14 a 20. Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo número 9), de 16 a 22. (En ambas, los domingos, de 10 a 13). Biblioteca del R. Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14. Real Academia de la Historia, mes de Julio, de 16 a 20; Agosto, de 15 a 19. Biblioteca Nacional, de 10 a 14. (Los domingos de 10 a 13).

Escuela C. de Talleres de Artes Industriales, de 8 a 14. Museo de reproducciones Artísticas a excepción del mes de Agosto que se dedica a la Imprenta, de 7 a 13. Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 a 14. Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Jardín Botánico, de 8 a 14. Biblioteca de Derecho (Universidad Central de Septiembre, de 8 a 14. El mes de Agosto, por motivo de limpieza, de 8 a 12. Archivo Histórico Nacional, de 8 a 14. Escuela de Sordomudos y Ciegos, de 14 a 20. Ministerio de Hacienda, de 14 a 20. Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo número 9), de 16 a 22. (En ambas, los domingos, de 10 a 13). Biblioteca del R. Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14. Real Academia de la Historia, mes de Julio, de 16 a 20; Agosto, de 15 a 19. Biblioteca Nacional, de 10 a 14. (Los domingos de 10 a 13).

Escuela C. de Talleres de Artes Industriales, de 8 a 14. Museo de reproducciones Artísticas a excepción del mes de Agosto que se dedica a la Imprenta, de 7 a 13. Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 a 14. Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Jardín Botánico, de 8 a 14. Biblioteca de Derecho (Universidad Central de Septiembre, de 8 a 14. El mes de Agosto, por motivo de limpieza, de 8 a 12. Archivo Histórico Nacional, de 8 a 14. Escuela de Sordomudos y Ciegos, de 14 a 20. Ministerio de Hacienda, de 14 a 20. Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo número 9), de 16 a 22. (En ambas, los domingos, de 10 a 13). Biblioteca del R. Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14. Real Academia de la Historia, mes de Julio, de 16 a 20; Agosto, de 15 a 19. Biblioteca Nacional, de 10 a 14. (Los domingos de 10 a 13).

Escuela C. de Talleres de Artes Industriales, de 8 a 14. Museo de reproducciones Artísticas a excepción del mes de Agosto que se dedica a la Imprenta, de 7 a 13. Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 a 14. Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Jardín Botánico, de 8 a 14. Biblioteca de Derecho (Universidad Central de Septiembre, de 8 a 14. El mes de Agosto, por motivo de limpieza, de 8 a 12. Archivo Histórico Nacional, de 8 a 14. Escuela de Sordomudos y Ciegos, de 14 a 20. Ministerio de Hacienda, de 14 a 20. Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo número 9), de 16 a 22. (En ambas, los domingos, de 10 a 13). Biblioteca del R. Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14. Real Academia de la Historia, mes de Julio, de 16 a 20; Agosto, de 15 a 19. Biblioteca Nacional, de 10 a 14. (Los domingos de 10 a 13).

Escuela C. de Talleres de Artes Industriales, de 8 a 14. Museo de reproducciones Artísticas a excepción del mes de Agosto que se dedica a la Imprenta, de 7 a 13. Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 a 14. Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Jardín Botánico, de 8 a 14. Biblioteca de Derecho (Universidad Central de Septiembre, de 8 a 14. El mes de Agosto, por motivo de limpieza, de 8 a 12. Archivo Histórico Nacional, de 8 a 14. Escuela de Sordomudos y Ciegos, de 14 a 20. Ministerio de Hacienda, de 14 a 20. Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo número 9), de 16 a 22. (En ambas, los domingos, de 10 a 13). Biblioteca del R. Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14. Real Academia de la Historia, mes de Julio, de 16 a 20; Agosto, de 15 a 19. Biblioteca Nacional, de 10 a 14. (Los domingos de 10 a 13).

Fomento de las razas caninas

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, que con tanto acierto como éxito viene cumpliendo su misión de procurar la regeneración y mejoramiento de nuestras razas nacionales...

Festejos en los Cuatro Caminos

Con gran brillantez se están celebrando en la populosa barriada de los Cuatro Caminos las fiestas en honor de Nuestra Señora de los Angeles.

BANCO DE ESPAÑA OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4 POR 100

En virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 1 de Junio último, las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 que el día 16 del mismo mes no hubieran acudido a la suscripción de Deuda interior...

PRENSA CATOLICA El quiosco de la calle de Buenos Aires, de Bilbao, para venta de Prensa Católica, se ha trasladado a la calle de Astorga...

VIDA RELIGIOSA ESPECTACULOS

Parroquia de San Millán.-Continúa la Novena a San Cayetano. A las diez y media con solemnidad predicará Sr. Lázaro... Iglesia de San Francisco.-A las nueve y media. Misa conventual...

Usted será el dueño del tiempo; puede medir hasta UN QUINTO DE SEGUNDO con nuestro CRONÓGRAFO-TAXÍMETRO. Un cronómetro, un cronógrafo, un taxímetro. GARANTIA 5 AÑOS. 13 MESES DE CRÉDITO. 13 pías. al MES.

Acreditados Talleres del Escultor VICENTE TENA. IMÁGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. TÓNICO "GEVE" ES DE EFECTOS RÁPIDOS Y SEGUROS.

"VALET" Auto-Stop Safety Razor. Automáticamente suavízase a sí misma, y cada hoja "VALET" dará incomparable servicio diario...

Industria importante privilegiada. AGUA DE BORINES. INGENIEROS AGRONOMOS Academia Oteya y Loma. LA NUEVA IDEAL ESPAÑOLA. Lengua Española DICCIONARIO. Academia de MEDICINA Y FARMACIA. CAMAS DORADAS. EMILIO CORTES.

Banco de Castilla Sociedad Anónima fundada en 1871. TOS FERINA "Tarabe Bebé". Caballeros.

RECLUTAS DE CUOTA. Anuncios breves y económicos. COMPRA, VENTA, ALQUILER, ENSEÑANZA, OFERTAS Y DEMANDAS.